



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

*PRINCIPALES FACTORES QUE DETIENEN EL
EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA
COMUNIDAD DE TZENTZÉNGUARO, MICHOACÁN*

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Vianney Angélica Rodríguez Rodríguez

Asesora: Lic. Leticia Espinosa García

Uruapan, Michoacán. 5 de mayo de 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes	2
Planteamiento del problema.	6
Objetivos.	8
Pregunta general de investigación	9
Operacionalización de la variable.	9
Justificación.	11
Marco de referencia.	14

Capítulo 1. Empoderamiento.

1.1. Origen del concepto de empoderamiento.	17
1.2. Definición de empoderamiento y empoderamiento femenino	18
1.3. Tipos o dimensiones del empoderamiento.	27
1.4. Desarrollo de empoderamiento.	30
1.5. Factores que influyen en el proceso de empoderamiento	33
1.6. Factores que detienen el proceso de empoderamiento	37

Capítulo 2. Roles de las mujeres mexicanas de comunidad rural.

2.1. Origen y conceptualización de rol femenino y género.	48
2.1.2 Definición de mujer.	53
2.2. Roles de género: rol de la mujer.	57
2.3. Desarrollo psicosocial de los roles de género de lo clásico a lo actual.	59

2.4. Estereotipos vigentes en hombres y mujeres contemporáneos.	67
2.5. Roles de las mujeres mexicanas de comunidades rurales.	69

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados

3.1. Descripción metodológica.	78
3.1.1. Enfoque cuantitativo.	78
3.1.2. Tipo de estudio transversal.	82
3.1.3. Diseño no experimental.	83
3.1.4. Alcance exploratorio.	84
3.1.5. Técnicas e instrumentos de investigación.	86
3.2. Descripción de la población y muestra.	94
3.3. Descripción del proceso de investigación.	96
3.4. Análisis e interpretación de resultados.	98
3.4.1. Factor de participación.	99
3.4.2. Factor de temeridad.	100
3.4.3. Factor de influencias externas.	101
3.4.4. Factor de independencia.	102
3.4.5. Factor de igualdad.	104
3.4.6. Factor de satisfacción social.	105
3.4.7. Factor de seguridad.	106
3.4.8. Nivel de empoderamiento general en las mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro.	107
3.4.9. Análisis porcentual de los datos.	108

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende identificar los factores que detienen el empoderamiento de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

A lo largo de la historia se han presentado diversos fenómenos sociales que generan cierto grado de interés por estudiarlos o darles una explicación, tal es el caso del proceso de empoderamiento femenino introducido por el pedagogo brasileño Paulo Freire en los años sesentas.

La noción de empoderamiento se apoya en una concepción del poder como algo dinámico y referencial, en contraposición con la concepción estática y de sumacero, “donde unos deban perder para que otros puedan ganar” (Squires, citado por De la Fuente; 2013: 16) y se considera un fenómeno psicológico con un alto peso social, que siempre ocurre en relación con otros. Una de las definiciones más sucintas y clarificadoras es la que afirma que el empoderamiento se puede definir como “un proceso multidimensional de carácter social que le ayuda a la gente a ganar control sobre sus vidas” (Page y Czuba, citados por Fang; 2011: s/p).

Este concepto es multidimensional en tanto ocurre simultánea y progresivamente en lo social, lo psicológico, lo económico y lo político. Zimmerman, en el 2000, propone conceptualizarlo como un proceso contextualizado en diferentes

niveles: el individual, el organizacional y el comunitario (citado por Loreto y Silva; 2004). El empoderamiento es a la vez proceso y resultado, lo cual dificulta su abordaje en términos analíticos. La mayor parte de la literatura disponible se concentra en el empoderamiento como un resultado evaluable. Pese al reto que supone estudiarlo como proceso, se propone así para identificar los principales factores que están limitando el empoderamiento en las mujeres de la comunidad estudiada.

La realización de este estudio cuantitativo conduce a significar que las mujeres lleguen a ser agentes de cambio que tomen parte en las decisiones para definir prioridades, planificar soluciones y poner a flote su total y completa autonomía.

Antecedentes

Para entender la variable principal de esta investigación se hace referencia a las siguientes definiciones.

“El empoderamiento es un proceso multidimensional de carácter social que le ayuda a la gente a ganar control sobre sus vidas”, (Page y Czuba, citados por Fang; 2011: s/p).

Y por otro lado, Rocha y Díaz-Loving definen los roles de género como “aquella recopilación de los comportamientos o actividades asociados con el papel social (como hombre o como mujer). Lo que hace referencia a que el rol femenino es la recopilación

de comportamientos o actividades asociados, en este caso con el papel de la mujer”, (2011: 26).

Algunos estudios realizados sobre el empoderamiento femenino y sus factores, han brindado consistentes hallazgos de correlación. A continuación se hace referencia a algunas investigaciones con resultados sobresalientes en este tema y que, sobre todo, presentan conclusiones que sirven como antecedentes del presente estudio.

Medina realizó una investigación en el año 2007 en la Universidad de Carabobo Venezuela, titulada “El empoderamiento de la mujer y la acción colectiva”; el propósito de este estudio fue comprender el sentir de un grupo de mujeres con relación al empoderamiento y su influencia en la acción colectiva. Corresponde a una investigación de campo razonada con el método fenomenológico de Spiegelberg. Para tal fin, se seleccionaron intencionalmente cuatro participantes residentes de la Urbanización Popular Trapichito, municipio de Valencia, Estado de Carabobo, la información se obtuvo a través de entrevistas semiestructuradas y observaciones, esto permitió plasmar la experiencia vivida por estas mujeres en relación con el empoderamiento comunitario, los papeles asumidos por ellas para solucionar las necesidades sentidas de la población y sus motivaciones para realizar trabajo comunitario.

En la sistematización de la información se utilizó el programa computacional Atlas Ti versión 5.2, diseñado para el análisis cualitativo de los datos; mediante este *software* fue posible el ordenamiento de los datos, lo cual facilitó la

posterior categorización y estructuración de la información. Los resultados señalan que en las mujeres estudiadas existen rasgos de empoderamiento en el nivel comunitario debido a que en los relatos analizados, se enfatiza la participación de los miembros de la comunidad, la habilidad para crear cambios y la articulación con los organismos prestadores de servicio para obtener recursos, así como satisfacer las necesidades del colectivo (Medina; 2007).

Por otro lado, se identificó otra investigación sobre factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia, realizada en México en 2010 por Casique. Este trabajo analiza la relevancia de la disponibilidad de recursos económicos, sociales y educativos en la definición de los niveles de poder de decisión de las mexicanas en el hogar. También explora la vinculación entre la posesión de estos recursos y el riesgo de violencia de pareja contra la mujer. Concretamente, se analizaron casos de violencia agravada entre las participantes de programas de microcréditos, sin embargo, no se especifica en el reporte la cantidad de participantes con los que se realizó el estudio.

Los resultados constatan una importante relación entre disponibilidad de recursos y poder de decisión respecto de la familia de las mujeres, también se tomó como cierto que son las variables de naturaleza socio-cultural las que parecen desempeñar el papel más determinante en la definición del poder de decisión de las mujeres. El análisis se basa en información proveniente de la encuesta Estimación del Índice de Poder de Decisión "Hendiré", realizada en el 2003.

Otro estudio realizado fue el de “Predictores de empoderamiento comunitario en mujeres” (Canaval; 1996) en Cali, Colombia. El propósito de este estudio transversal y correlacional fue triple: 1) medir la percepción del empoderamiento comunitario por las mujeres, 2) investigar la relación de la percepción del empoderamiento comunitario con variables seleccionadas del contexto social, de salud y de la mujer, y 3) determinar los predictores de la percepción del empoderamiento comunitario por las mujeres.

Los instrumentos utilizados incluyen un cuestionario, el cual consta de una escala sensible culturalmente, para medir la percepción del empoderamiento comunitario por las mujeres, y preguntas sobre conocimiento y actividades de empoderamiento; además, se usó otro cuestionario sobre datos sociodemográficos, de salud y de la mujer. Se empleó la entrevista personal con una muestra probabilística de 130 mujeres, entre 18 y 45 años de edad, residentes en las comunas 9 y 10 de la ciudad de Cali. Los resultados indicaron que, en general, las mujeres perciben un bajo empoderamiento comunitario.

Se identificaron relaciones estadísticamente significativas entre la percepción del empoderamiento comunitario por las mujeres y las siguientes variables: ingreso familiar, empleo, actividades empoderadoras, conocimiento de los problemas de salud comunitarios, conocimiento y participación en grupos organizados, y modelos de acción comunitaria. El análisis de regresión reveló que los predictores del empoderamiento comunitario fueron: empleo, conocimiento de grupos, actividades de

empoderamiento, conocimiento de los problemas de salud comunitarios, modelos de acción comunitaria y la comunidad en donde viven las mujeres.

El contexto social y político de la vida colombiana da las bases para la discusión de los hallazgos de este estudio y para explicarlos se realizó un análisis de archivos. Los resultados tienen implicaciones para las políticas y para la educación en salud. Se propone que se avance en la formulación de políticas que promuevan y faciliten la participación y el liderazgo de las mujeres. Se recomienda que el personal de salud femenina participe como compañía en el proceso de mejorar la salud y en la planeación, desarrollo y evaluación de programas educativos empoderadores.

Para el presente trabajo, en función del objetivo de esta investigación, en la comunidad de Tzetzénguaró, municipio de Pátzcuaro se aplicó un instrumento cuantitativo a las mujeres de dicha comunidad con la finalidad de investigar cuáles son los factores que detienen el empoderamiento en las mismas.

Planteamiento del problema.

A lo largo de los años ha existido un fenómeno cultural en México donde las mujeres son subordinadas y desplazadas como figuras dentro de la sociedad. Esto es notable, ya que en la actualidad son muy pocas las figuras femeninas de autoridad en las altas esferas de poder.

Sin embargo, esto se debe a que la sociedad mexicana ha evolucionado de cierta forma, en la que algunos individuos han sido conscientes de las condiciones en la desigualdad tanto en oportunidades laborales, libertad de expresión, roles socio-culturales, sexuales y diferentes capacidades que existen entre hombres y mujeres.

El empoderamiento femenino ha sido un fenómeno social paulatino, pero enriquecedor en todas las facetas que atañen a la mujer, dando pie a que se realicen investigaciones que buscan describir dicho proceso.

Este tema resulta controversial para algunos, ya que existen dificultades generacionales entre algunos individuos para aceptar la libertad de expresión y las nuevas tendencias de comportamiento de algunos exponentes en este fenómeno social aún en proceso.

Hasta la fecha se desconocen cuáles son los factores que detienen el empoderamiento de las mujeres en comunidades rurales. Por ello, en esta investigación se pretende investigar e identificar los principales factores que detienen el proceso de empoderamiento femenino, tomando como grupo de estudio aquellas mujeres pertenecientes a la comunidad de Tzetzénguaro, en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

A partir de lo anteriormente planteado, se enuncia la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales factores que detienen el empoderamiento

de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán?

Objetivos

En el presente estudio se consideraron, para la regulación de los recursos materiales y humanos disponibles, los lineamientos que se indican a continuación.

Objetivo general

Identificar los principales factores que detienen el empoderamiento de las mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

Objetivos particulares

1. Describir el concepto de empoderamiento.
2. Clasificar las dimensiones del empoderamiento.
3. Describir los factores que existen en el proceso de empoderamiento femenino.
4. Conceptualizar el empoderamiento personal femenino.
5. Conocer los principales roles de las mujeres mexicanas de comunidad rural.
6. Distinguir los factores que en promedio muestran niveles bajos de empoderamiento de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

7. Indicar los porcentajes de mujeres con puntajes bajos en los factores de empoderamiento de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

Pregunta general de investigación

En el presente documento se buscó dar respuesta a la interrogante siguiente:
¿Cuáles son los principales factores que detienen el empoderamiento de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán?

Para tal fin, se estructuró un marco teórico y se aplicó el instrumento que se describe en el siguiente apartado.

Operacionalización de la variable

El instrumento utilizado para analizar la categoría de análisis fue el Instrumento para medir el Empoderamiento de la Mujer (IMEM), elaborado por Hernández y García (2008).

El diseño del instrumento para medir el empoderamiento en mujeres (IMEM) se inició en el 2005 como parte de un proyecto más extenso, en el cual se analizó el proceso de empoderamiento en diferentes etapas y desde distintos enfoques. Este proyecto estuvo financiado por el programa de Fondos Sectoriales de CONACYT, con

el Instituto Nacional de las Mujeres y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, quienes apoyaron y supervisaron la investigación desde sus inicios, hasta su término.

En una de estas etapas, y después de haber trabajado intensamente con mujeres empoderadas dentro de sus ámbitos de acción (políticas, lideresas, empresarias, entre otros escenarios), se determinó que era necesario contar con un indicador que permitiera determinar en qué medida y con qué características se daba el proceso del empoderamiento.

Con eso en mente, el grupo de trabajo conformado por investigadores, investigadoras, y estudiantes becarias de la Universidad Juárez de Tabasco, se abocó al desarrollo de este instrumento, el cual culminó a mediados del 2007, después de un arduo trabajo, que se llevó a cabo en varios estados de la república mexicana. Su primera edición fue en el 2008.

El Instrumento para la Medición del Empoderamiento en Mujeres (IMEM), es un cuestionario diseñado para evaluar el grado de empoderamiento en mujeres mexicanas. Puede aplicarse tanto en forma individual como grupal y su calificación es sencilla.

En análisis de confiabilidad utilizando el criterio de consistencia interna, calculado a través del alfa de Cronbach, resultó de .863, para 34 reactivos, lo cual es indicativo de que la escala es confiable. El análisis de contenido, realizado a través

del análisis factorial con rotación Varimax, reportó 7 factores que explican el 54.72% de la varianza total.

Estos factores fueron nombrados como:

1. Empoderamiento participativo.
2. Temeridad.
3. Influencias externas.
4. Independencia.
5. Igualdad.
6. Satisfacción social.
7. Seguridad.

El cuestionario cuenta con dos secciones: la primera concierne a variables sociodemográficas y se utiliza principalmente para obtener datos de la persona que conteste el cuestionario y como control para el investigador. La segunda parte está relacionada con la medición del empoderamiento y consta de 34 reactivos tipo Likert con 4 opciones de respuesta, desde “total acuerdo” hasta “total desacuerdo”, que exploran 7 factores.

Justificación

Actualmente existe una interconexión entre las distintas sociedades del mundo; tal es el caso de los medios masivos de comunicación y herramientas como el Internet,

que aceleran el proceso de información y cambio en el desarrollo de los individuos, que adoptan diferentes posturas, esquemas, roles y actitudes; sustituyendo y/o adaptando elementos propios de su cultura por el de otras, lo cual origina un nuevo orden social.

Tal es el fenómeno que da origen a la presente investigación, la cual busca indagar los factores que intervienen en el empoderamiento de la mujer en la sociedad mexicana; que si bien está regida en la mayoría de sus esferas por un patriarcado, no deja de tener una dependencia maternalista en figuras de impacto, religioso, doméstico y emocional.

Sumado a lo anterior, se ha visualizado en los últimos años un aumento en el desarrollo personal de varias mujeres, que se han insertado en cargos de autoridad social (sin alcanzar aún los más altos puestos de reconocimiento), donde se han abierto espacios para su pleno desarrollo y dejando de lado el rezago social que sufría este género, que ha ido modificando sus roles, conductas, ideología e incluso hasta sus afectos, para convertirse en una nueva fuerza de trabajo que impulsa no solo su desarrollo, sino el del país en general.

Dicho lo anterior, esta investigación se enfocó a identificar el empoderamiento personal, así como cuáles son los factores que detienen dicho proceso en las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

Esta investigación pretende identificar el nivel de empoderamiento de las mujeres referidas, así como identificar cuáles son los factores que detienen dicho proceso, lo cual servirá de referencia en las historias de éxito que alienten cada vez más individuos femeninos a lograr una plena inserción en los grupos sociales más notables.

Por otro lado, los datos recabados por esta investigación, se podrán tomar de referencia por los aspirantes de las carreras humanistas como psicólogos, antropólogos y/sociólogos, considerando los factores que impulsen temas de impacto social en grupos de mujeres, como lo son equidad y diversidad de género, desarrollo colectivo y libertad de expresión en todos sus aspectos (físico, emocional, ideológico, sexual y laboral); asimismo, será posible promover la educación y el potencial de la mujer, así como efectuar talleres que fomenten desde la niñez el desarrollo profesional, personal, laboral, intelectual y cultural de las mujeres.

A la comunidad psicológica como tal, el tema le concierne de manera específica, para lograr comprender la psique colectiva e individualizada de la nueva generación de mujeres, que pronto entrarán en un mercado de competitividad laboral, desarrollando nuevas técnicas de empoderamiento.

Otro de los beneficios que pretende arrojar la presente tesis, es el de respaldo teórico a los programas de asistencia social que puedan implementar trabajo con mujeres dentro del estado (y posiblemente de manera posterior a nivel nacional), corroborando la información con las historias y formación de las candidatas

encuestadas, para poder aplicar un modelo de reconfiguración social con base en la competitividad y colaboración entre hombres y mujeres.

Marco de referencia

La localidad de Tzentsénguaru, está situada en el municipio de Pátzcuaro (en el Estado de Michoacán de Ocampo); se ubica a 2040 metros de altitud; el clima predominante es templado, con lluvias en verano, presenta temperaturas que oscilan de 9.2°C a 23.2°C.

El vocablo es una palabra purépecha que significa: “lugar donde suena” o “piedra que suena”, el poblado es indígena y está localizado al sur del lago de Pátzcuaro. El templo del lugar es del siglo XVII. Se dice que existía antes de la conquista europea. En 1632 figura como un pueblo administrado por los religiosos agustinos del convento de Pátzcuaro (patzcuaro.pagesperso-orange.fr; 2001).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI; 2015), la localidad de Tzentsénguaru cuenta con un total de 440 habitantes, de los cuales hay 213 hombres y 227 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.12. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.85 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 7.83% (3.23% en los hombres y 11.93% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 6.68 (6.69 en hombres y 6.66 en mujeres). Por otro lado en Tzentsénguaru el 1.52% de los adultos habla alguna lengua indígena.

En la localidad se encuentran 100 viviendas habitadas, de las cuales el 2.17% disponen de una computadora. El grado de marginación de la localidad es alto, los indicadores de marginación se presentan de la siguiente manera: un 10.57% de la población de 15 o más analfabeta, hay un 32.20% de la población de 15 años o más sin primaria completa, se presenta un 8.00% de las viviendas particulares habitadas sin excusado, 1.02% viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica, 72.45% viviendas particulares sin agua entubada, 1.08% ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas, 8.16% viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 31.00% viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador. El índice de marginación es de -0.61372, el lugar que ocupa en el contexto nacional es de 73, 981.

Por otro lado el grado de rezago social es bajo y los indicadores de rezago social son: 10.57% de población de 15 años o más analfabetas, 7.04% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 51.66% de población de 15 años y más con educación básica incompleta, 47.95% de población sin derecho a servicios de salud, 8% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 8% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 71% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, 63% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 1% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, 63% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora, 31% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador. Índice de rezago social: -0.35803 (INEGI; 2015).

CAPÍTULO 1

EMPODERAMIENTO

El término de empoderamiento abarca una extensa gama de interpretaciones, significados, definiciones y perspectivas en ámbitos como la psicología, la educación, la psicología comunitaria, el trabajo social, la salud, la organización del trabajo y en general, el estudio de las transformaciones sociales.

En este capítulo se podrá observar la extensa diversidad de interpretaciones acerca del término empoderamiento que existen enfocándose en su origen, para luego conocer las definiciones de algunos autores, que ayuden a tener una idea más clara del concepto. Se retoman más adelante los tipos de empoderamiento que existen y la manera en que se desarrolló el concepto desde los años sesenta hasta la actualidad.

Así también, se identificarán los factores que influyen en el proceso de empoderamiento y los que de cierta manera ponen alguna barrera que impide que el sujeto tome una actitud de poder ante las situaciones que se le presentan en su vida cotidiana.

Teniendo más interiorizado en general el término, se retoma específicamente lo que es empoderamiento femenino, considerado como un fenómeno predominante en la sociedad, que siempre ocurre en relación con otros, y cómo este se va desarrollando

en la población femenina, a la vez, se enfatiza en las trabas que en la misma praxis se encuentran.

1.1 Origen del concepto de empoderamiento

La filosofía del empoderamiento se originó en el enfoque de la Educación popular y los denominados enfoques participativos y en Estados Unidos, durante los movimientos de derechos civiles de los años sesenta, y comenzó a ser aplicada en los movimientos de las mujeres a mediados de los años setenta (Murguialday y cols.; 2006).

Respondiendo a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder entre géneros, y siguiendo los argumentos de Gramsci, Foucault y Freire, entre otros, “el poder se define como el acceso, uso y control de recursos tanto físicos como ideológicos, en una relación social siempre presente” (citados por De León; 1997: 189). Considerando que las relaciones de poder están condicionadas por las luchas de clase, no se contempló en un principio el empoderamiento de género.

Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido en relación con las mujeres. Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto la modificación individual, como el cambio colectivo en los procesos y estructuras que reproducen la situación subordinada de las mujeres (Murguialday y cols.; 2006).

Lo anterior es una estrategia que favorece que las mujeres y otros grupos vulnerables, incrementen el poder, accediendo al uso y control de todos los recursos y participen en el cambio social. Esto incluye la toma de conciencia y decisión individual y grupal por parte de estos grupos sociales, de sus propios derechos y capacidades. Además, es una circunstancia directa para concientizar a las culturas de esas ideas irracionales de opresión y subordinación, que tan impregnadas se tienen entre las mujeres.

1.2. Definición de empoderamiento y empoderamiento femenino

Para comprender el concepto de empoderamiento, femenino es necesario previamente recurrir a la definición de empoderamiento; en este apartado se definen ambos conceptos de acuerdo con la forma en que serán entendidos en esta investigación.

Según Niño (2002), el concepto de empoderamiento como ya se ve, tiene diferentes significados y es ampliamente utilizado en diferentes esferas sociales, por lo que no es fácil traducirlo a todos los idiomas. Uno de los términos locales para traducir empoderamiento en todo el mundo conlleva tintes polémicos.

Hay términos asociados con empoderamiento y entre los locales están: fuerza personal, control, poder personal, elección propia, vida digna en concordancia con los propios valores de la persona, capacidad de luchar por los derechos propios, independencia, toma de decisiones propia, ser libre, despertar y capacidad. El

empoderamiento está situado en los sistemas de valores y creencias locales. Es de valor intrínseco, así como instrumental. Es relevante a nivel individual y colectivo, puede ser económico, social o político (Niño; 2002).

Sin embargo, se trata de un término por demás complejo, que no es fácil de interpretar y mucho menos definir. Por tanto, hay muchas posibles definiciones de empoderamiento y por ello, se presenta una amplia variedad de interpretaciones. Comenzando por el primero de los autores.

Según Friedman, el empoderamiento está vinculado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el político o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el psicológico, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual (referido por Murguialday y cols.; 2006).

Moser intenta más bien empoderar a la mujer a través de la redistribución del poder tanto dentro de una sociedad como entre sociedades (citado por INTRAC; 1999).

Según la formación de las ONG Internacionales y Centro de Investigación (INTRAC, sus siglas en inglés), para Craig y Mayo el empoderamiento quiere decir comunidad colectiva, y en última instancia concientización de clase, y así comprender la realidad con un sentido crítico para usar el poder que tienen incluso los desempoderados, con el fin de cuestionar a los poderosos y en última instancia,

transformar esa realidad por medio de luchas políticas conscientes (referidos por INTRAC; 1999).

En cambio, Rowlands señala tres dimensiones: a) la personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; b) la de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones, y c) la colectiva, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación (citado por Hidalgo; 2002).

Una de las definiciones más sucintas y clarificadoras es la que afirma que el empoderamiento se puede definir como “un proceso multidimensional de carácter social que le ayuda a la gente a ganar control sobre sus vidas” (Page y Czuba, citados por Fang; 2011: s/p). Es multidimensional en tanto ocurre simultánea y progresivamente en lo social, lo psicológico, lo económico y lo político.

Zimmerman propone conceptualizarlo como un proceso contextualizado en diferentes niveles: el individual, el organizacional y el comunitario (citado por Loreto y Silva; 2004).

Para Mosedale, el empoderamiento no es sino el “proceso por el cual las mujeres redefinen y extienden lo que es posible para ellas (desear, ser y hacer) en situaciones donde ellas tenían restricciones, en comparación con los hombres, para ser y hacer lo que deseaban” (citado por Gómez; 2013: s/p).

En otra perspectiva, “el empoderamiento es un proceso de cambio en el que las mujeres van accediendo al poder con el objetivo de lograr una transformación en las relaciones desiguales entre los géneros” (Zapata y cols.; 2004: 18).

El empoderamiento de las mujeres, según Young, consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad” (citado por Hidalgo; 2002: 37).

También Young señala que para las feministas, el empoderamiento conlleva una alteración radical de aquellos procesos y estructuras que reproducen la subordinación genérica de las mujeres” (citado por Hidalgo; 2002: 37).

Y ya que se habla del acceso de las mujeres al poder, el concepto de poder, central para el empoderamiento, es muy debatido entre sus teóricos. Para Foucault, “el poder solo existe en forma de relaciones entre miembros individuales o colectivos, es decir, entre personas, instituciones y Estados, entre otros”. En este sentido, se plantea que las relaciones donde hay resistencia y coerción son relaciones de poder. Las feministas han ampliado este concepto llegando a concebirlo como capacidad. (Hidalgo; 2002: 37).

En un intento por tratar de señalar otros significados que no sean de dominación, las feministas asocian el poder con habilidad, capacidad y efectividad (Hartsock, citado por Hidalgo; 2002: 37-38).

Para Lagarde, el poder se puede conceptualizar como “autoafirmación de los sujetos para vivir, es decir, se define en sentido positivo y no implica, en este caso, la opresión de los otros” (citado por Hidalgo; 2002: 38).

En la última definición de poder tomada en cuenta en esta investigación es la de Rowlands, que denomina al poder como “la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos”. Además, señala otros tres tipos de poder en los cuales se basa el empoderamiento, los cuales se explican más adelante (Hidalgo; 2002: 38).

A pesar de que existe una amplia diversidad de conceptos, cada uno de ellos puntualiza que el empoderamiento es un proceso social que atañe a todos los miembros de una sociedad, en la cual el ser humano se desarrolla y posee funciones distintas para una versión mejor de sí mismo. Por lo que se puede concluir que el empoderamiento engloba cada una de las características que mencionan los autores, sin dejar a un lado que pueden o existen algunas otras.

Pero en su sentido más amplio y concreto, el empoderamiento es la expansión de la libertad de decisión y acción. Son pocas las palabras que engloban todo el proceso pero son las más exactas, ya que eso significa incrementar la propia autoridad y control sobre los recursos y las decisiones que afectan la propia vida (Niño; 2002). El empoderamiento es un proceso no lineal que se da a lo largo de la vida de las personas y se fortalece al paso del tiempo. (Hidalgo; 2002).

De acuerdo con las feministas, el empoderamiento también es visto como una habilidad, capacidad y efectividad, la cual se puede aprender y desarrollar por medio de la observación y modelaje de empoderados y seguidores (Hartsock, citado por Hidalgo; 2002).

Esta capacidad puede desprenderse de la necesidad interna de poder que una persona ejerce sobre sí misma, para salir a delante con base en su toma de decisiones, o se construye modificando lo observado, ocasionando la modificación de la identidad personal (modificación del YO: ¿quién soy?, ¿quién quiero ser?, ¿quién no quiero ser?, ¿quién soy desde lo que ve la sociedad en mí?).

El enfoque de lo feminista reconoce la necesidad de incrementar el poder de las mujeres, conceptualizando este, no como dominación sobre otros, sino en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su autoconfianza e influir en la dirección del cambio, a través del control de recursos materiales y no materiales.

El empoderamiento en sí puede contribuir a mejorar la vida de las mujeres, ya que no solo enfatiza su desarrollo personal, sino que también lucha por transformar aquellas estructuras y fuerzas que las marginan, las oprimen, y las colocan en desventaja frente a los hombres (Hidalgo; 2002: 37).

La interrogante aquí sería sobre el beneficio, psicológicamente hablando. La importancia recae precisamente en la dimensión personal del modelo de Rowlands, aunque no se dejan fuera las otras dimensiones de dicho modelo; como sería la

dimensión colectiva y la de relaciones cercanas que también ayudan a mantener la salud mental de la persona. “En la dimensión personal, el núcleo a fortalecer es la confianza, la autoestima, el sentido para generar cambios, la dignidad como persona, como mujer y el sentido del ser” (Hidalgo; 2002: 47).

Todos estos cambios en la psique del individuo generan una conciencia activa, lo que hace referencia a que no se busca específicamente generar conciencia en las personas acerca de sus propias vidas y formas de vida, ya que todo ser humano tiene conciencia. Aquí el único problema es que no se activa para hacer algo en beneficio del propio individuo.

Por ello, el empoderamiento da esas herramientas, técnicas o estructuras, para que la persona pueda tener un mayor control acerca de su forma de pensar, sentir, actuar y presentarse como es.

Otro de los aspectos positivos del empoderamiento son aquellas compensaciones y negociaciones que se dan como producto de los cambios de identidad de las mujeres involucradas y de las personas cercanas a ellas, en las formas de relacionarse, en los roles y en el acceso, uso y control de recursos entre otros (Hidalgo; 2002).

Es el empoderamiento personal, el proceso que se considera como una condición necesaria para poder dinamizar el empoderamiento colectivo y en las

relaciones cercanas, sin que esto signifique que el primero conduzca automáticamente a que se den los otros dos.

“En el ámbito personal el empoderamiento se presenta como cambios positivos a nivel espiritual o psíquico de las personas” (Zapata y cols.; 2004: 21); es un proceso no lineal que se va fortaleciendo a través del paso del tiempo.

Entre los cambios identificados en esta dimensión como producto del empoderamiento ligado con el de psicología, son:

- Mejora en la confianza en sí misma y aumento en la autoestima.
- Incremento en la habilidad para formular y expresar ideas y opiniones.
- Incremento de las habilidades de interactuar fuera del hogar.
- Incremento en el sentimiento de que las metas son posibles.
- Mejora en la capacidad de hacer actividades por sí mismas.
- Mejora en la habilidad de comunicarse con otras personas.
- Mejora en la capacidad de resolver problemas (Hidalgo; 2002).

Lo anterior tiene un gran impacto en la construcción de las identidades.

En la dimensión colectiva, los cambios identificados son:

- Aumentar el acceso a recursos.

- Incremento en el sentimiento de poder hacer actividades al estar organizadas.
- Mejora de la habilidad de negociación con otras organizaciones, incluyendo las oficiales.
- Aumento en el reconocimiento por parte de otras personas.
- Mayor participación política.
- Incremento en la habilidad para reunir/ iniciar redes de organización.
- Mejora entre las relaciones entre mujeres.

Y entre los cambios detectados en la dimensión de las relaciones cercanas, se pueden mencionar en orden de importancia, los siguientes:

- Incremento del respeto personal y de otros
- Incremento del control de las circunstancias personales
- Incremento en la capacidad de tomar decisiones propias
- Compartir el trabajo doméstico con hombres del hogar
- Exigir derechos como mujeres.

Al finalizar todos estos cambios, se puede constatar que el incremento del respeto personal es uno de los elementos más frecuentemente mencionados por las personas empoderadas, debido a su estrecha vinculación con el aumento de su autoestima. Mientras que el incremento de control de las circunstancias, la toma de decisiones y el logro de compartir el trabajo doméstico con los hombres cercanos, son

transformaciones que requieren además, contar con herramientas que les confirmen que es justo y éticamente correcto que se den estas situaciones y que les den elementos para negociar. Por lo que todo este proceso genera en las personas un alto nivel de reflexión y concientización de su situación, así como una sólida autoafirmación para ir más allá de la negociación, con el fin de hacer que se respeten sus derechos (Rowlands, citado por Hidalgo; 2002).

1.3. Tipos o dimensiones del empoderamiento

En la historia del empoderamiento se han presentado diversos tipos o dimensiones de empoderamiento, en todo este acontecer se examinan los tipos más sobresalientes del modelo de empoderamiento de Rowlands (referido por Hidalgo; 2002).

- a) “La dimensión personal: donde el núcleo de esta dimensión es la confianza, la autoestima, el sentido para generar cambios, la dignidad, y el sentido de ‘ser’ en un amplio contexto, y donde el empoderamiento se manifiesta en cambios tales como el incremento de las habilidades para formular ideas, expresarse, participar, influir en nuevos espacios, aprender, analizar, organizar el tiempo personal, obtener y controlar recursos e interactuar fuera del hogar, y el incremento en el sentimiento de que las metas son posibles. El empoderamiento se presenta como cambios positivos a nivel espiritual o psíquico de las personas.

- b) La dimensión colectiva: donde las personas se integran en el trabajo para lograr un mayor impacto mediante la acción colectiva, que el que lograría a través de la acción individual. El núcleo de esta dimensión es la identidad del grupo, el sentido de la capacidad colectiva para producir cambios, la dignidad grupal, la autoorganización y la autogestión. El empoderamiento está vinculado a la participación política o a la participación de organizaciones basadas en un modelo cooperativo, en lugar de competitivo. Los cambios que se esperan son: el incremento de la habilidad para negociar con otras organizaciones, para organizar las propias necesidades, para generar recursos externos, para responder colectivamente a eventos externos, para reunir e iniciar redes de organización y el incremento en el acceso a recursos.
- c) La dimensión en las relaciones cercanas: donde el empoderamiento se manifiesta en la capacidad de transformar las relaciones para poder influenciar, negociar y tomar decisiones dentro de estas. El núcleo de esta dimensión es la habilidad de negociación, de comunicación, para obtener apoyo y para defender derechos, así como el sentido de 'ser' en las relaciones y la dignidad. Los cambios que se producen a través del empoderamiento son: el incremento del control sobre las circunstancias personales (ingreso, fecundidad, libertad en movilidad, libertad en el uso del tiempo), el incremento en el respeto personal y de otros, y el aumento en la toma de decisiones propias" (Hidalgo; 2002: 47-48).

En cada dimensión se dan cambios que afectan las otras, sin embargo, el empoderamiento de una de estas no garantiza que se dé en las otras. Dichos cambios

serán diferentes para cada mujer, ya que “hay aspectos importantes que se deben tomar en cuenta como: la experiencia personal, la experiencia del grupo en lo colectivo, y la experiencia de las relaciones que hayan tenido las mujeres” (Rowlands, citado por Hidalgo; 2002: 48).

En la práctica no existen tres procesos diferentes, sino que el empoderamiento es un proceso único, ya que las mujeres viven un solo proceso que provoca cambios en diferentes áreas de su vida (personal, colectiva y de las relaciones cercanas) (Hidalgo; 2002).

Cada dimensión se articula con una o diferentes formas de poder: el poder desde dentro, el poder con, el poder sobre, el poder para o poder de. Varias autoras identifican estos cuatro tipos de poder interrelacionados (Rowlands, citado por Hidalgo; 2002).

La dimensión personal del empoderamiento se vincula estrechamente con el poder desde dentro. El proceso para conseguir este se produce al reconocer que uno (una) mismo (misma) no es fuente de todos los problemas, sino que se encuentran restringidos por estructuras externas (Townsend, citado por Santana y cols.; 2006).

La dimensión colectiva del empoderamiento se relaciona con el poder con. Es el poder de grupo, la fuerza de la suma de poderes individuales, lo cual permite alcanzar logros colectivos y solidarios. El poder con, puede ser expresado en la

búsqueda de una identidad compartida, la oportunidad para negociar como grupo, compartir el poder y buscar apoyo de otras organizaciones.

También se habla de poder cuando las personas llegan al punto de ser incapaces de reconocer sus propios intereses o de articular sus demandas; pero existe una insatisfacción latente, que es concebida como el estado natural de las circunstancias y, por lo tanto, no es posible transformarlas (Alberti, citado por Santana y cols.; 2006).

La dimensión en las relaciones cercanas se relaciona con el poder para o poder de. Se refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones; poder para, es un elemento generativo, uno de sus aspectos es el liderazgo, que surge cuando se ve la posibilidad para que un grupo alcance algo que produce un impacto o efecto.

Lo que se logra rescatar de los diferentes tipos de poderes que hablan los autores, es que en general se engloban en el ámbito político, social y psicológico, de modo que vendrían siendo el poder personal, el colectivo y el de las relaciones cercanas.

1.4 Desarrollo de empoderamiento

Durante la última década, el empoderamiento ha sido un tema de moda en la comunidad internacional, incluso en instituciones importantes como el Banco Mundial

y las Naciones Unidas, que han resaltado su importancia en sus reportes anuales recientes (Niño; 2002).

Los primeros debates sobre el tema de empoderamiento entre profesionales del desarrollo, tuvieron lugar a comienzos de los años 80 en Filipinas, India y otros países del sudeste asiático. Murguialday (2013) comenta que los inicios del concepto aparecen asociados a las estrategias de desarrollo rural integral y participación comunitaria, ya que las organizaciones que trabajan con estas poblaciones empezaron a reflexionar la idea, para que así las mujeres pudieran ganar poder en sus propias vidas.

En este contexto se ve una gran obligación por estudiar y analizar las relaciones de roles de género, ya que desde mucho tiempo atrás se percibe a groso modo la desigualdad que hay entre hombres y mujeres, y las desventajas que eso atrae para estas últimas; como vendría siendo a la hora de acceder a recursos y al querer ejercer el poder en la sociedad.

Al ver que unos de los principales obstáculos para que se diera la participación de la mujer en los procesos de cambio social, eran la desigualdad social y el injusto control social-económico. El concepto de empoderamiento se arraiga en la población femenina y en el proceso de desarrollo, con el objetivo de transformar y mejorar el status de las mujeres (Murguialday; 2013).

Después de este gran paso, nuevos campos de estudio fueron incorporándose a la reflexión de la mujer y su papel en el desarrollo social. Tales campos fueron la psicología, sociología, política, antropología y ciencias del desarrollo, entre otras. Dándole así una estructura más reproductiva y organizada para poder llevar a cabo el proceso favorable que llevará a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Por su parte, Batliwala señala tres enfoques experimentales para empoderar a las mujeres (citado por Hidalgo; 2002):

1. El enfoque de desarrollo integrado: las mujeres son visualizadas como el factor clave para el bienestar de sus familias y sus comunidades. Se prioriza la disminución de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas, la reducción de la discriminación de género y el aumento de la autoestima de las mujeres.
2. El empoderamiento económico: detrás de este enfoque se esconde la creencia de que la falta de poder económico es la causa de la subordinación de las mujeres, por lo tanto, se trata de mejorar el control de estas sobre los recursos económicos.
3. El enfoque de concientización: este enfoque se basa en la idea de que, para que las mujeres logren cambiar su situación de subordinación, es necesario que comprendan los factores que generan dicha dependencia.

Desde mediados de los años 80, adquirir poder a través de la organización ha sido la gran meta que han recorrido y siguen recorriendo grandes grupos, redes y movimientos de mujeres en general, las cuales comparten un mismo compromiso por el empoderamiento, al igual que acabar con las estructuras cerradas y totalmente jerárquicas y patriarcas (Moser, citado por INTRAC; 1991).

Es necesario aclarar que el desarrollo de empoderamiento, con base en lo que se ha leído, careció de una definición precisa que lo describiera de tal manera que no dejara a la deriva cualquier aspecto que le perteneciera, esto se puede inferir que fue con base en la diversidad de disciplinas que lo estudian y analizan. Se podría decir que el desarrollo de tal proceso es progresivamente cambiante de acuerdo con el contexto donde se perciba y de quien se analice. Esa falta de investigación y significación ha favorecido su uso práctico para llegar a reforzarlo aún más.

1.5 Factores que influyen en el proceso de empoderamiento

Como el Banco Mundial (referido por Niño; 2002) lo indica, hay miles de factores y estrategias que influyen en el proceso de empoderamiento, que han sido iniciadas por los mismos grupos marginales o grupos desempoderados. Este sector afectado es apoyado muchas veces por el gobierno, asociaciones civiles o el sector privado, para llevar a cabo dicho proceso de la mejor manera y para lograr una mayor cobertura de la problemática.

Pero aun cuando no haya un modelo único de empoderamiento, la experiencia muestra que ciertos elementos casi siempre están presentes cuando los esfuerzos de empoderamiento resultan exitosos. Los elementos claves de empoderamiento que la reforma institucional tiene que subrayar, se explican enseguida.

- 1) En primer lugar, acceso a la información: La información es poder, los individuos informados están mejor equipados para cualquier logro, oportunidad, ejercer sus derechos, negociar de una forma efectiva y responsabilizarse de su propia forma de vida.

Cuando se conoce algo ya no se puede ignorar, por ende, se tiene más facilidad de llegar a lograr lo esperado y a ser más exitoso, en cambio cuando una persona no tiene acceso a información que sea relevante u oportuna y además, que sea entendible para ella, es imposible que emprenda acciones efectivas.

La difusión de la información en estos grupos es muy escasa o muy poco proporcionada, como se percibía en la época de los 50, en donde la mujer no tenía la posibilidad de asistir a la escuela ni mucho menos emprender algo por su cuenta, porque particularmente no eran tareas diseñadas para ellas; aparte, su rol de género “no se lo permitía”, simplemente porque cumplir con el papel de madre es una responsabilidad demasiado absorbente.

Los derechos sobre la información y la libertad de elección son aspectos indispensables por desarrollar más marcadamente, ya que eso proporciona el

ambiente habilitador para el surgimiento de la acción ciudadana informada y responsable.

La mayor parte de proyectos de inversión y de reforma institucional, sea a nivel comunitario, nacional o global, subestiman la necesidad de información e invierten muy poco en la revelación y difusión de dichos datos. Entre las áreas críticas se encuentran información sobre reglas y derechos a servicios básicos del gobierno, sobre desempeño estatal y del sector privado y sobre servicios, mercados y precios financieros (Niño; 2002).

Las tecnologías de la información y los medios de comunicación juegan un papel sumamente importante en este factor, ya que con esas herramientas se puede llegar mucho más fácilmente a las personas para hacer de este proceso un proyecto factible y benéfico.

- 2) En segundo lugar, está la inclusión y participación de los grupos procedentes a esta situación, donde el establecimiento de prioridades y toma de decisiones están fuera del alcance de estas personas para tener un nivel más alto de participación y cambio social.

Este factor influye en el cambio de reglas sociales, esquemas y formas de participación ciudadana, donde se puedan debatir o dialogar sobre los pros y los contras que se deriven de las circunstancias vistas desde hace mucho tiempo con base en este conflicto.

3) En tercer lugar está la responsabilidad o rendición de cuentas.

4) En cuarto lugar está la capacidad de organización local.

Las anteriores son herramientas que ayudan a encontrar y formar estructuras sólidas para una adecuada capacitación individual y organizacional. Saber trabajar en equipo es factor de una sociedad progresista y empoderada, que sabe llevar un adecuado manejo de conflictos (Niño; 2002).

Hay infinidad de factores que influyen en el proceso de empoderamiento, los que anteriormente se describieron son elementos un poco más definidos, que suelen influir más repetitivamente para llegar a empoderar a una persona, grupo o sociedad. Pero generalmente se pueden describir en tres factores determinantes para el proceso de empoderamiento femenino. Tales son: el psicológico, en el sentido de potencialidad y capacidad individual; social, que se refiere a la base de riqueza productiva, y el político, que desencadena la toma de decisiones para mejorar su vida (Friedman citado por Murguialday y cols.; 1996).

El empoderamiento es un proceso multidimensional (personal, relacional y colectivo; económico, político y social) que significa distintas situaciones para distintas mujeres en contextos diferentes.

1.6 Factores que detienen el proceso de empoderamiento

En función de que esta investigación ha tomado como base el modelo de empoderamiento de Rowlands, del mismo autor se retoman los factores que detienen el empoderamiento de las mujeres.

En el modelo de Rowlands, los factores impulsores e inhibidores del proceso de empoderamiento son elementos centrales. Según la autora, estos factores se refieren a aquellos “aspectos de las actividades de la organización que impulsaron el desarrollo de los procesos centrales del empoderamiento, y aquellos aspectos de situación que los inhibieron, respectivamente” (Hidalgo; 2002: 52).

La complejidad de la determinación de estos factores radica en que la presencia de uno de estos, por sí solo, no garantiza que se impulse o se inhiba el empoderamiento. Esto sucede, en primer lugar, porque un factor puede considerarse impulsor o inhibidor de acuerdo con la interpretación subjetiva de cada mujer (Hidalgo; 2002: 54).

A continuación se describen los factores que inhiben el empoderamiento por cada dimensión:

Los factores inhibidores del empoderamiento personal incluyen:

- Machismo: es un factor que limita las posibilidades de desarrollo personal de las mujeres, debido a que los hombres adoptan actitudes que van desde la falta de apoyo hasta la violencia, cuando las mujeres deciden realizar actividades fuera de su hogar. También limita el acceso, uso y control de los recursos por parte de las mujeres.
- Oposición activa del compañero: en una cultura donde el machismo es pronunciado, la participación de las mujeres dentro de los proyectos de desarrollo no es vista de manera favorable y muchas veces, los esposos o compañeros son los primeros en pronunciarse en contra de dicha participación. Lo que encuentran en este factor es la incomprensión, la crítica y hasta la violencia.
- Control masculino sobre el ingreso: este factor resulta ser uno de los más difíciles de poder detectar. Esto sucede sobre todo en las comunidades donde las mujeres no tienen posibilidad de tener fuentes de ingreso y tienen que depender económicamente de sus esposos, o bien, puede ser en situaciones entre padres e hijos.
- La opresión internalizada: este factor hace que las mujeres, aun pudiendo decidir qué hacer con sus propias vidas, se repriman ellas mismas de hacer actividades o tomar decisiones que vayan en contra de su papel tradicional o en contra de las expectativas culturales de lo que es ser mujer.
- Dependencia: las mujeres dependen de otras personas como consecuencia de la socialización que se ha dado. Buscan la aprobación para sus acciones y el reconocimiento de los demás.

- Problemas de salud: este factor afecta la capacidad de las mujeres de hacer actividades o el sentido de realizar actividades por sí mismas.
- Pobreza: coloca a las mujeres en situaciones de extrema desesperación y en las cuales se sienten impotentes de cambiar su situación de vida.
- Analfabetismo: no saber leer ni escribir se convierte en una limitante para su desarrollo personal.
- Falta de control de tiempo: no poder tener la posibilidad de decidir sobre su tiempo, dificulta la participación en aquellas actividades que les gustan, o que sienten que son positivas para su desarrollo personal.
- Cuidado y obligación con los hijos (maternidad): trabajo extra doméstico, el cual es una responsabilidad que recae principalmente en las mujeres.
- Realización del trabajo doméstico: responsabilidad que recae nuevamente en las mujeres.
- Críticas externas: “el qué dirán” es uno de los mecanismos de control que tiene la sociedad para asegurar que las mujeres no se salgan de su rol femenino y cumplan con el estereotipo de lo que es ser una buena mujer.

Por otra parte, los factores inhibidores del empoderamiento colectivo abarcan:

- Machismo: al igual que en la dimensión personal, el machismo también es un factor que obstaculiza la organización que las mujeres pueden generar, desvalorando sus acciones y logros y no dándoles oportunidades de acceder ni controlar recursos.

- Críticas de personas internas y externas al grupo: impedimento debido al desprestigio que provocan dichas críticas.
- Cultura de asistencialismo: algunas políticas, programas y proyectos de desarrollo han acostumbrado a las beneficiarias y beneficiarios a recibir todo a cambio de nada, generando que las personas se vuelvan más dependientes de agentes externos para su subsistencia.
- Falta de apoyo técnico: llegar a necesitar y depender de asesoría externa.
- Dependencia financiera: lleva a los grupos a la dependencia política.
- Dependencia de personas claves: este factor es una amenaza para la organización porque, al faltar estas personas, los grupos tienen mayor probabilidad de desintegrarse.
- Toma de decisiones poco participativa dentro del grupo: este factor está relacionado con el anterior, ya que la dependencia de personas específicas puede ser una de las causas de la toma de decisiones poco participativa.
- Falta de capacitación en aspectos administrativos: en los proyectos en general, pero sobre todo en los de índole económica, se debe pensar en fortalecer la capacidad administrativa de los grupos involucrados para que pueda funcionar eficiente y efectivamente.
- Falta de capacitación sobre género: el hecho de que las mujeres no hayan podido trabajar la culpa que les genera participar en espacios propios y darse tiempo para sí mismas, debilita al grupo, porque no pueden participar efectivamente. También les reduce la posibilidad de poder trabajar la forma en

que las mujeres establecen relaciones intragenéricas de competencia, envidia y desconfianza (Rowlands, citado por Hidalgo; 2002: 214).

- Opresión internalizada reforzada desde fuera: limitaciones que el mismo grupo se impone para realizar algunas actividades, para alcanzar metas y para transformar su realidad; las personas u organizaciones externas les reafirman su incapacidad de actuar.
- La envidia entre mujeres: esta surge al ver que una mujer puede realizar actividades que otra no se atreve, pero en realidad es un cuestionamiento a los propios deseos y a la propia capacidad de decidir y hacer de la persona que siente envidia. La envidia es un reflejo de los temores que acechan a las mujeres al tener que romper esas relaciones de fusión, y reconocerse como personas que tienen diferencias entre sí.
- Competencia entre mujeres: la escisión de género divide a las mujeres. la competencia entre ellas en algunas ocasiones impide que se establezcan alianzas y que se trabaje por un fin común.
- La desconfianza entre mujeres: proveniente de diversas causas.

Finalmente, los factores inhibidores del empoderamiento en las relaciones cercanas consideran:

- Machismo: este factor se refiere a: a) al machismo de los hombres del grupo doméstico, b) al machismo de los hombres externos al grupo doméstico, c) al machismo aceptado por las propias mujeres.

- Alcoholismo del compañero: el alcohol es un factor que influye en el deterioro de las relaciones y en la desintegración del grupo doméstico, debido a que los hombres en estado alcohólico suelen desatenderse de sus responsabilidades materiales y emocionales.
- Violencia del hombre: esta violencia, ya sea emocional o física, también puede tener como fin reprimir ciertas conductas, formas de pensar o de sentir y que pretendan transformar la dinámica al interior del grupo doméstico y desafiar la subordinación genérica.
- Expectativas culturales de la mujer: este factor se refiere al conjunto de características en la forma de ser y actuar que deben acatar las mujeres y que son definidas por cada cultura. Estas características estarían incluidas en lo que Alberti (citado por Hidalgo; 2002) denomina el Modelo Genérico Tradicional (MGT). Estas expectativas en cada cultura serán diferentes para hombres y mujeres y dependerán de la edad de las mujeres y de la clase social a la que pertenezcan. Estas expectativas son asumidas por ellas y son reforzadas a través del aprendizaje en las diferentes instituciones (familia, educación formal y religión, entre otras).
- Control del ingreso por el hombre: dependencia económica.
- La opresión internalizada: el “deber ser” en las relaciones con los demás, lo llevan tan introyectado las mujeres, que el primer obstáculo que deben vencer está dentro de ellas mismas, en su concepción de ser mujer, de pareja, de matrimonio, de madre, de hermana, de servicio y de amor incondicional, entre otras que van guiando sus acciones y sus decisiones, de manera que las

colocan en relaciones en las cuales los deseos y necesidades de los demás están primero que los propios.

Resumiendo, con base en las consideraciones anteriores por el Modelo Multifactorial de Rowlands, se plantea que se consideren otros factores que sean claves para que el proceso de empoderamiento no se dé o se detenga. Dichos factores son:

- Patriarcado: “Sistema de dominación sexual de los hombres sobre las mujeres. Es una forma de organización política, económica, cultural, religiosa y social basada en la autoridad de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos, y que se reproduce a sí mismo generación tras generación, con sus particularidades temporales y de lugar” (García; 2012: 28).
- La familia: “la familia es una institución opresora de la mujer, que le impide su desarrollo como persona” (Astelarra; 2005: 161-162).
- La estética como única moral: “aquí incluida la coquetería. Lo que más le duele a una mujer es que la llamen fea. Se tiene asumido hasta el fondo del alma que hay que ser guapas o aparentar que se es, que eso es lo más importante que puede conceder la naturaleza” (Arnedo; 2000: 99). Este factor priva a las mujeres de enfocarse en aspectos intelectuales que pueden facilitar el ejercicio de sus habilidades para la vida, por estar tan pendiente de la belleza artificial.
- El miedo: el ser humano es temeroso a la libertad (Fromm; 2005).

- El victimismo: “la victimización es la tendencia del ciudadano mimado del paraíso capitalista a concebirse a sí mismo según los modelos de los pueblos perseguidos” (Bruckner, citado por Ekintza; 2015: s/p).
- Violencia: Para el caso de México, en trabajos previos se han documentado evidencias de una relación negativa (aunque no lineal) entre poder de decisión de las mujeres y riesgo de violencia, donde las féminas con niveles intermedios de poder de decisión, son las que registran los menores riesgos de violencia, en tanto que las de mayor nivel registran los mayores riesgos de violencia (Casique; 2010).

Estos son los factores inhibidores a considerar en este estudio y en resumen, los más significativos en las tres dimensiones son: en primer lugar el machismo, dependencia, opresión internalizada, falta del control del tiempo y críticas sobre “el qué dirán”.

Desde otra perspectiva, se encuentran los factores mencionados por Hernández y García (2008) en su estudio sobre el empoderamiento de las mujeres mexicanas.

- “Participación: en este factor cuando la mujer presenta empoderamiento alto, es una persona activa, con alta participación en actividades, emprendedora y autosuficiente. Mientras que con un empoderamiento bajo, muestra una percepción de un líder pasivo, poco activista y tímido.

- **Temeridad:** con empoderamiento alto se caracteriza como valiente, sin temor a tomar decisiones y segura en sus acciones. En cambio, con empoderamiento bajo se presenta como una persona con temor, insegura en sus decisiones y con miedo de sus propias acciones.
- **Influencias externas:** en empoderamiento alto es indicativa de que la persona considera que el liderazgo depende en gran medida de la persona misma y no de hechos ajenos a ella, probablemente presenta un locus de control interno. Lo contrario indicaría una persona que considera que el liderazgo está en función de situaciones ajenas a ella y probablemente cuenta con locus de control externo.
- **Independencia:** con empoderamiento se habla de una persona independiente, con la capacidad de tomar sus propias decisiones sin depender de otras. El contraste representaría a una persona con un alto grado de dependencia, ya sea para con su familia o con los otros.
- **Igualdad:** en un empoderamiento alto se caracteriza una persona con un sentido muy elevado de igualdad de la mujer con respecto al varón, con una perspectiva de equidad entre ambos sexos, lo que le permite competir y luchar por mejores posiciones. Lo contrario, sería indicativo de una persona que se limita y no persevera para alcanzar mejores posiciones, probablemente con limitaciones psicológicas o bien, de otro tipo. Esto no implica que sus percepciones no puedan ser ciertas, pero por lo mismo, no lucha para vencerlas.
- **Satisfacción social:** un empoderamiento elevado presenta a una persona con un alto grado de confianza con respecto a su entorno social, pues se siente

respetada y valorada. El lado contrario representa a una persona que se siente desvalorada por su entorno, con poco reconocimiento hacia su persona y/o su trabajo.

- Seguridad: un empoderamiento alto presenta una persona segura de sí misma, con confianza para realizar acciones y buscar mejores posiciones en cualquier ámbito. Lo contrario representa inseguridad, dificultad para tomar decisiones y poca satisfacción consigo misma” (Hernández y García; 2008: 19-24).

El empoderamiento femenino es un proceso multidimensional y se cree que el hecho de que una mujer pueda tener un alto nivel de esta variable en uno(s) de los elementos mencionados, por ejemplo en cuanto a libertad de movimiento, pero al mismo tiempo un bajo nivel en otro (como poco poder de decisión), es un aspecto que sin duda contribuye a la dificultad y freno para comprender los vínculos que se establecen entre los procesos de empoderamiento de las mujeres y sus recursos y propiedades.

Se asume de lo anterior la necesidad de abordar los factores o indicadores que detienen el empoderamiento, porque en el siglo XXI la mujer se ha observado un poco más como un sujeto poderoso, que posee la confianza y la convicción necesaria para implementar grandes cambios dentro de las esferas públicas y privadas. Ha dejado de ser considerada una mujer de interior, ya no se la etiqueta como una esposa-ama de casa, sino como alguien que es un motor fundamental para la sociedad actual.

CAPÍTULO 2

ROLES DE LAS MUJERES MEXICANAS DE COMUNIDAD RURAL

A lo largo de la historia la figura femenina se ha conformado con los roles que se le preestablecieron por el solo hecho de ser mujer. Por lo cual la mujer ha tenido que recorrer un camino lleno de grandes obstáculos para poder lograr trascender su condición de madre y ama doméstica, hacia una posibilidad de participar en la sociedad.

Según un reporte publicado en la página oficial de la Universidad de Palermo en Argentina (fido.palermo.edu) La mujer ha sido venerada, amada y respetada, pero también ha sufrido el menosprecio y la discriminación, en un contexto social y cultural dominado por la figura masculina. En la prehistoria, las mujeres eran consideradas diosas de la fertilidad, llegando a convertirse en líderes políticos como en Egipto, y en la cultura greco-romana fueron consideradas un canon de belleza y representación en el arte; pese a todo, su imagen siempre se vio subordinada por los mismos roles de género.

Por ello, en este capítulo se podrá analizar el origen y conceptualización del rol que la mujer ha tenido que desempeñar para encajar armoniosamente con las condiciones de vida que dicta la sociedad. Aunado a eso, se describirá la definición de mujer para más adelante poder retomar lo que son los roles de género, también entendidos como papeles que han tenido que desempeñar hombres y mujeres a lo

largo de su vida, haciendo énfasis en los roles femeninos, los que la vida de la mujer se ha limitado durante mucho tiempo al cuidado de los hijos, las tareas domésticas y los trabajos manuales artesanales.

También se analizará el desarrollo psicosocial de los roles femeninos de lo tradicional a la época actual, para así poder contrastarlo con el desarrollo psicosocial de los roles masculinos de lo clásico a lo contemporáneo; para poder llegar a una conclusión de lo que ha prevalecido a lo largo del tiempo y qué se ha ido modificando.

Otro punto a tratar será la relación del estereotipo de género con el rol o papel de género, ambos diseñados por la cultura y la sociedad.

Por último, se analizarán los roles que desempeñan las mujeres de la comunidad de Tzetzénguaro dentro de la sociedad mexicana, población a la que va dirigida esta investigación. Ya que apenas en el siglo XIX, se ha logrado comenzar un proceso de inserción y equidad, que le permiten en la actualidad poder desarrollarse como un sujeto libre y autónomo, capaz de elegir y decidir sus funciones dentro de la familia y la sociedad.

2.1 Origen y conceptualización de rol femenino y género

Desde el inicio del ciclo de vida, hombres y mujeres presentan diferencias claras desde el punto de vista biológico, sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se

supone que tanto hombres como mujeres tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. De manera que las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural (Lamas, citado por Aguilar y cols.; 2013).

La disciplina que principalmente utilizó la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue la psicología, en su vertiente médica. Robert estudió los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Tal es el caso de niñas cuyos genitales externos se han masculinizado, por un síndrome adrenogenital; o sea, niñas que, aunque tienen un sexo genético (xx), anatómico (vagina y clítoris) y hormonal femenino, tienen un clítoris que se puede confundir con pene. En los casos estudiados, a estas niñas se les asignó un papel masculino; y este error de rotular a una niña como niño resultó imposible de corregir después de los primeros tres años de edad (Lamas; 1995).

Esos casos hicieron suponer a Stoller (mencionado por Lamas; 1995) que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino y femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el comienzo de vida las experiencias, hábitos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. El autor concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica.

Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

La primera de estas esferas es la asignación (atribución) de género. Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Hay ocasiones en que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta a tiempo esta contradicción, o no se prevé su resolución o tratamiento, es más complicada y puede generar graves trastornos.

La segunda área es la identidad de género. Esta se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde esta identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos o juegos, entre otros ámbitos.

Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, esta se convierte en un filtro por el que pasan todas sus experiencias. Es típico ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

La tercera instancia es el papel de género. El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres dan a luz a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: por lo tanto lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público (Lamas; 1995).

La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos la mayor parte son rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

El concepto de género ayuda a comprender que muchas de las cuestiones que se piensan son atributos “naturales” de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas, solamente por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas (Lamas; 1995).

Ejemplificando esto, está la investigación del Dr. Walter Mischel, de la Universidad de Standford, California (referido por Lamas; 1995) El Dr. Mischel convenció al cunero de un hospital cercano a la universidad de participar en un experimento de psicología social. Se trataba de que grupos de estudiantes,

profesionistas y gente común (electricistas, secretarias y chóferes) pasaran un rato observando a los bebés recién nacidos y apuntaran sus observaciones. Durante más de seis meses todo tipo de personas, de distintas formaciones, niveles socioeconómicos y pertenencias culturales estuvieron observando a los bebés del cunero. Las enfermeras tenían la consigna de, cuando iba a llegar un grupo observador, ponerles cobijitas rosas a los varones y azules a las niñas. Los resultados de la observación fueron los esperados. Los observadores se dejaron influir por el color de las cobijas y escribieron en sus reportes: “es una niña muy dulce”, cuando era varón; “es un muchachito muy dinámico”, cuando era niña. El género de los bebés fue lo que condicionó la respuesta de las personas.

A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente, se empezó a popularizar el uso de género y roles de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, que han sido justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad todo esto tiene una herencia y origen social-cultural.

Por lo tanto, las diferencias sexuales, de género y roles, son la base sobre la cual se plasma una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no parte de algo puramente “natural” de la biología, sino que es un hecho social.

Ejemplificando sencillamente, pero de forma ilustrativa, la maternidad juega un papel de suma importancia en la asignación de tareas, pero no por ser las que paren a los hijos, las mujeres nacen sabiendo planchar y coser. Mucha de la resistencia de

los hombres a planchar o coser, y al trabajo “doméstico” en general, tiene que ver con que se lo conceptualiza como un trabajo “femenino”. En casos de necesidad, o por oficio, como el de sastre, los hombres cosen y planchan tan bien como las mujeres (Lamas; 2002).

2.1.2 Definición de mujer

Según Castellanos (2005: 1), para cualquier área de estudio social, el concepto de mujer puede llegar a formar un problema. Desde el punto de vista más evidente “se puede definir a la mujer como aquel ser humano cuya anatomía es femenina”.

La cuestión que se quiere abordar aquí, es que existe algo en el concepto de mujer que va más allá de la anatomía y se traslada a la cuestión cultural, que sigue siendo una perspectiva subjetiva, ya que cuando se pide explicar el concepto de mujer explícitamente sigue estando el conflicto, ya que la mayoría de las féminas se basan en los roles de género, estereotipos y rasgos que socialmente se le atañen, para autodefinirse.

“Este punto de partida ya complica el propio concepto de género, ya que la descripción de mujer en sí, sin hacerla en contrapunto de lo masculino es complicada, según el pensamiento occidental y la terminología lingüística” (Ramírez; 2008: 308).

Cuando se habla de varón/hombre, no hace falta definirlo, se le asumen sus características; cuando se habla de ser humano, está implícito que se habla de varón;

en cambio, cuando se habla de mujer, se menciona como un conjunto de características diferentes, más concretas que la definición en sí de ser humano.

Uno de los grandes teóricos, Pierre Bourdieu, plantea una dificultad para poder analizar la perspectiva de género. Este autor se basa en que el orden social masculino está tan arraigado en la sociedad que no hay que buscar explicación; se plantea como la descripción natural, con lo cual complica sustancialmente el concepto de género desde un punto de vista neutro, sin la concepción masculina predominante (Ramírez; 2008).

Siendo esto sí, se hace un análisis de la teoría feminista y se toman en cuenta dos grandes vertientes entre las pensadoras de dicha corriente para definir el concepto de mujer y de género: el feminismo cultural y el feminismo post-estructuralista (Ramírez; 2008), posturas que sostienen esta peculiar forma de pensar.

El feminismo cultural, término acuñado por Alice Echols, es la equiparación de la liberación femenina con la preservación de la cultura de las mujeres. Esta alternativa valora las costumbres de la mujer, su manera de relacionarse y los aspectos típicos de su personalidad. Las pensadoras de esta corriente creen que existe una esencia femenina, compartida entre todas las mujeres y definen el patriarcado masculino como la estrangulación de esta esencia debido a la envidia hacia las mujeres. Para las simpatizantes de esta corriente, la solución es redescubrir la esencia natural y fortalecer los lazos con otras mujeres.

El feminismo cultural permite autoafirmarse y ver muchas características femeninas como positivas, ya que les da valor a muchas características de la mujer. Lo negativo de esta tendencia es que no deja diferenciar lo que son características de las mujeres y aquellas que no se han podido desarrollar a causa de la opresión masculina. Principalmente, esta corriente tiene una gran limitación, que es evitar el contexto social.

La otra corriente importante es el feminismo post estructuralista, que sostiene que concebir lo femenino como una esencia es un error. Para las pensadoras de esta corriente, se debe rechazar todo intento de definición de mujer, ya que cualquier definición es una forma de estereotipar y de encasillar. Hay que admitir la pluralidad, la diferencia y huir de toda clasificación estereotipada. Para ellas, la tarea feminista es deshacer todos los conceptos de mujer.

Hay que partir de la base de que la cultura crea el concepto de esencia natural del ser humano, esta es una de las bases del humanismo y el post estructuralismo que quiere tirar abajo esa idea de esencia innata en el ser humano (Ramírez; 2008)

Según el post estructuralismo, las diferencias son muchas, pero la mayoría de ellas son sociales y culturales y no es favorable ni aconsejable hacer dos grandes grupos, uno de hombres y otro de mujeres, ya que se estereotipa a ambas clases. El post estructuralismo tiene muy en cuenta el contexto histórico y social.

Desde los años 70 hasta la actualidad, ha existido una evolución de los estudios de género, en un principio llamados “estudios de la mujer”, terminológicamente, este término hacía referencia solamente a la mujer y a la relación con el objeto de estudio, pero no al concepto de género, que abarca tanto hombres como mujeres (Ramírez; 2008).

Por otra parte, la misma pregunta de ¿Qué es ser mujer?, no deja de tener ciertas connotaciones metafísicas. La respuesta inmediata e irreflexiva a dicha cuestión por parte de cualquier mujer sería: “Yo soy”. Esto limita en cierta manera lo que podría considerarse una respuesta filosófica aceptable a la cuestión, a saber, la propia experiencia que Beauvoir tiene de sí misma debe tenerse en cuenta no solamente en el fondo de la pregunta, sino también en su respuesta. (Beauvoir, citada por Ortega; 2005).

Más bien, el límite de la respuesta que se dé a esa cuestión procederá de los propios criterios personales que se tengan al utilizar la palabra “mujer”. Es decir, lo que lleva a Beauvoir a emprender su investigación filosófica en torno al sujeto-mujer no son sus convicciones políticas, sino su propia experiencia como tal –el descubrimiento de sí misma la lleva a identificarse con la palabra “mujer”. No se trata, tan solo de una cuestión política, social o metafísica, sino de una situación a la que cada mujer debe enfrentarse cada día.

Sin embargo, en esta investigación se creó una definición de mujer de acuerdo con los criterios de la investigadora, pero aclarando que no hay definiciones totalitarias para el concepto. Así queda la interpretación de mujer.

La definición de mujer depende de la parte biológica (persona de sexo femenino) así como de un autoconcepto variable dependiendo de la cultura, tiempo y sociedad, y en la cual vienen fuertemente vinculados aspectos como identidad de género, roles de género y rasgos.

2.2 Roles de género: rol de la mujer

Para comenzar hablar de roles de género, se tendrá que indagar acerca del concepto de género como tal. Género es un concepto construido socialmente a partir del conjunto de ideas, creencias y representaciones que cada cultura ha generado a partir de las diferencias sexuales entre hombre y mujeres (Chávez; 2004: 14). Lo que por ende, ha sido la causa de desigualdades, marginación y subordinación para la mayoría de las mujeres.

El concepto de roles de género recopila los comportamientos o actividades asociados con un papel social, como ser hombre o como mujer (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Diversas culturas adoptan una forma específica de organización de la división sexual del trabajo. Según esta condición, le adjudica a la mujer el espacio del hogar

por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos, debido al cuidado que estos requieren; se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia e incluso más; con base en eso se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa, mientras que el hombre se dedicara a la agricultura, cacería, la domesticación de animales y la guerra. Por ello, las mujeres hasta ahora han sido educadas para los labores domésticas, el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que ellos han tenido el papel de proveedores y protectores del hogar (Valdez y cols., citados por Aguilar y cols.; 2013).

Generalmente la mujer no es valorada, su papel es desempeñado como trabajadora no remunerada, ya que esto implica llevar a cabo ese reconocimiento de los derechos de las mujeres y por ende, darles la categoría de seres pensantes en igualdad de condiciones que sus congéneres los hombres. Este desequilibrio tiene costos para ambos sexos, sobre todo para las hijas e hijos, porque impiden su pleno desarrollo como seres humanos (Lamas; 2002).

En México, a mediados de los setenta se dio un mayor auge a los procesos de feminidad y masculinidad, ahora traducidos en los roles desempeñados históricamente por los géneros, entendiendo por roles el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado, formado por el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino, esto es, conductas y actitudes que se esperan tanto de mujeres como de los hombres (Chávez; 2004).

2.3. Desarrollo psicosocial de los roles de género de lo clásico a lo actual

En la década de los sesenta, gracias a la revolución sexual que hubo en esa época con los movimientos feministas, fue notable el cambio de sexo a género a beneficio de la población femenina, ya que con este último podrían poner de manifiesto que los significados varían de acuerdo con cada cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales, grupales y normativas, esto en cada generación y en el paso del tiempo (Fernández, citado por Aguilar y cols.; 2013).

A partir de tal revuelo, aparecen los estereotipos de género, que son las ideas preconcebidas que se tienen en relación con lo que significa ser hombre o mujer y los comportamientos y características que son valorados socialmente entre las personas en función a su sexo biológico (Rocha y Díaz-Loving; 2011: 21).

Según Mangally, los estereotipos a su vez van creando los roles de género, es decir, la forma en que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considere apropiado para cada uno (referido por Aguilar y cols.; 2013).

Según Rocha y Díaz- Loving “los roles clásicos de las mujeres son:

- Ser madres.
- Trabajar.
- Ser amas de casa.
- Cuidar hijos.

- Amar.
- Prepararse profesionalmente.
- Apoyar a la pareja.
- Formar una familia.
- Darle estabilidad.
- Ser amiga, pareja, compañera, hija.
- Así como también desempeña el rol de ser base en la familia, realizar actividades del hogar y educar a los hijos.

En cambio, los papeles que desempeñan los hombres son:

- Protector.
- Responsable de la familia.
- Proveedor.
- Ser la cabeza del hogar.
- Dar estabilidad al hogar.
- Cuidar a la pareja.
- Control y autoridad de la familia.
- Ser el fuerte de la relación y quien tome las decisiones” (Rocha y Díaz-Loving; 2011: 27).

Como se ve en la descripción anterior, en décadas pasadas las mujeres desempeñaban más papeles o roles que los hombres, y eran los hombres los que por

sus “posibilidades sociales” desempeñaban los roles con mayor poder, autonomía y liberación.

Toda esta investigación de los papeles o roles de género ha dejado en claro que la construcción de características que cubren dichos papeles, es adjudicada por la cultura y social. Pero dada la situación, en los últimos años se han hecho referencia a cambios de carácter social y cultural que parecen promover una transformación en las actividades o comportamientos que cotidianamente realizan hombres y mujeres.

Por lo que se retoma la propuesta de Rocha y Díaz-Loving (2011) acerca de los papeles contemporáneos que desempeñan hombres y mujeres, la cual toma en consideración todas las actividades y comportamientos reportados con mayor frecuencia para ambos sexos en diferentes contextos (familiar, hogar, social y laboral). En todos los factores se refleja la presencia de un rol instrumental y uno expresivo, que justamente reitera el aspecto normativo de los roles de género, los cuales se presentan de diferentes formas, pero que ciertamente se siguen presentando con la visión tradicional y bipolar a lo largo de la historia.

En relación con los patrones diferenciales de los roles de género contemporáneos, se detectaron estos aspectos:

En la dimensión interpersonal, mujeres y hombres parecen ir y venir entre la afectividad y la convivencia hasta el control y el dominio de otros. Las diferencias e interacciones detectadas en torno al ejercicio de un rol expresivo en el contexto social

tanto en hombres como en mujeres, alude a la posibilidad de que la escolaridad permite modificar y reestructurar los esquemas rígidos y normativos que condicionan la expresión de afecto, sobre todo en los hombres.

En el caso del rol más instrumental en este mismo ámbito, la interacción entre la escolaridad y el sexo deja entrever que los hombres llegan a ejecutarlos con mayor frecuencia. Lo que quiere decir que en general, los hombres reflejan mejor transición en sus roles de género, ya que sus estereotipos son más rígidos.

Lo anterior deja por conclusión que “un factor determinante para mayor flexibilidad de los hombres, con su roles en su acceso a niveles educativos superiores. En el caso de las mujeres, la situación se presenta a la inversa, ya que si poseen un nivel de educación más elevado, existe un incremento en el ejercicio de un rol más instrumental en este ámbito. Estos datos coincidentes con las experiencias reportadas por otros autores en población mexicana” (García y Oliveira, citados por Rocha y Díaz-Loving; 2011: 83-84).

En la dimensión de la pareja, los factores encontrados hacen manifiesta nuevamente a la presencia de lo instrumental versus afectivo; en el contexto de las relaciones de pareja se abren en dos sentidos: hacia la opción de desempeñar un rol más asertivo y empoderado en la interacción con los otros (otra), mayor control y poder, o por el otro sentido: hacia la posibilidad de desempeñar un rol más vinculado con la expresión de afectos y la contención de la pareja, rol adjudicado tradicionalmente a las mujeres (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Los resultados en esta investigación comentan que para tener una mayor firmeza en los resultados, habría que tomar en consideración las circunstancias de vida y el contexto, así como la edad y el sexo de la persona.

Se habla también que en el caso específico de las mujeres, se cree que la escolaridad oferta autonomía y poder, para llevar a cabo el rol más afirmativo e instrumental en sus relaciones de pareja, en cambio, en los hombres disminuye el ejercicio de control y dominio hacia la pareja (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Con lo anterior se refleja desde los autores que la transición actual de los roles de género de las mujeres, está orientada hacia el desarrollo personal, lo que tarde o temprano repercutirá en la percepción diferencial entre los géneros, aunque la transformación de roles de género se ve a mayor escala en la población femenina.

En cuando a la dimensión del hogar y la familia, en primer lugar está la familia, la cual sigue resultando un espacio crucial para la división de roles y algunas de las premisas histórico-socioculturales planteadas por Díaz-Guerrero en 1972, pero ahora este aspecto es un poco más sutil.

Al analizar los patrones diferenciales ejecutados por hombres y mujeres, se detectó que las mujeres siguen ejecutando en mayor medida el rol de maternidad y el rol doméstico (lo que puede cambiar de acuerdo con una mayor preparación educativa), situación que coincide con estudios previos, como el de García y Oliveira

en 1994 y el de Vivas Mendoza en 1993 (mencionados por Rocha y Díaz-Loving; 2011).

En ambos trabajos se observó que en medida de que las mujeres tienen más oportunidades educativas y laborales, logran notables cambios en la dinámica de pareja y familia, llegando a participar en la toma de decisiones. Lo interesante aquí es que cuando se trata de un rol instrumental dentro del hogar, se encuentra un decremento cuando las mujeres poseen un mayor nivel educativo.

Al prepararse profesionalmente, las mujeres adoptan un rol más dominante y controlador, lo que resulta contradictorio al estereotipo común de las mujeres. Los resultados en general de este apartado revelan que tanto los hombres como las mujeres con un nivel de escolaridad más elevado, tienen la posibilidad de llevar a cabo relaciones más equitativas dentro del entorno familiar y hogareño. De esta manera se posibilita a compartir tareas y responsabilidades entre ambos sexos (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

En cuanto al rol educativo, ambos géneros desempeñan un papel activo en la procuración de la educación de los hijos y las hijas. Hombres y mujeres adquieren una postura más flexible, reconocen que todos los integrantes de la familia pueden colaborar, aprenden unos de otros y llegan al acuerdo de que no es tarea de uno solo desempeñar este papel. Este tipo de actividades educativas y de cuidado se vinculan más con el ámbito de lo expresivo que con lo instrumental.

Por último, en torno a la dimensión laboral, es notable que pese a que son roles en mayor proporción ejecutados por hombres que por mujeres, aparecen efectos interesantes en función a la escolaridad, pues en medida en que se posee un nivel educativo más elevado, hombres y mujeres tienen a desempeñar con mayor frecuencia este tipo de roles instrumentales (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Con base en lo anteriormente analizado, se puede ver claramente y aunque paulatinamente, cambios en los roles clásicos a los actuales. Por lo que se llega a la conclusión de que entre más amplio este el derecho a la educación y mientras lo lleven a cabo como se debe, se puede derivar hacia el cambio de roles tanto de mujeres como de hombres para poder llegar a largo plazo a una convivencia saludable y constructiva en todas las esferas de la vida del individuo.

Sin embargo, con toda la revolución, avances en la ciencia y la tecnología, los movimientos feministas postmodernos y el mismo paso del tiempo, han favorecido la participación activa de la mujer en la vida socioeconómica, política y cultural del país. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, citado por Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Tal fenómeno ha provocado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicionalista de ambos sexos, promoviendo y permitiendo nuevas alternativas para distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y labores.

Diversos estudios sugieren que la acción del poder está produciendo una reorganización de la sociedad sin precedentes, en la que los antiguos equilibrios establecidos en diferentes circunstancias han sido remplazados por otros nuevos y no familiares. Es decir, las mujeres ahora tienen no solo la posibilidad de trabajar, sino de obtener puestos gerenciales, estudiar y obtener posgrados. También son libres de decidir si aceptan o no la maternidad y si deciden aceptarla, tienen el derecho y libertad de elegir el momento apropiado, al igual que si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos.

Todo esto apunta a que ahora las mujeres deberán renunciar hasta cierto punto a la seguridad del compromiso y el apoyo masculino; en cambio, el hombre se tendrá que resignar a reducir su status, compartir la tarea de la manutención y expresar más sus afectos, lo que presentará una lucha sumamente dura por las costumbres de no dejar de hacer lo que a cada quien le compete por su identidad biológica (Barrios, citado por Aguilar y cols.; 2013).

Los hombres, por su parte, tendrán que vivir (o al parecer ya se está viviendo) una revolución de creencias y actitudes, es decir, transformar los términos tradicionales a los que están acostumbrados a desempeñarse, para así poder generar una modificación total de la perspectiva de roles de género.

Por otro lado, una de las metas de todo este revuelo es que la sociedad de estos tiempos, en el orden individual, se enfoque en tratar de vivir de tal manera que se puedan cumplir deseos, gustos y sosegar o responder a las demandas que se

presenten con seguridad y confianza; es decir, con satisfacción, definida como la actividad de dar, recibir, conseguir, conservar, evitar, desaparecer o perder, aceptándolo o rechazándolo abiertamente sin quejas. (Valdez-Medina, citado por Aguilar y cols.; 2013).

De este modo, siendo el rol de género, un aspecto tan importante del ser humano, merece estudiarse la satisfacción que hoy se tiene con el mismo.

2.4 Estereotipos vigentes en hombres y mujeres contemporáneos.

“Los estereotipos de género, al funcionar como ideas preconcebidas que tenemos sobre la forma en que deberían ser y comportarse hombres y mujeres, no coincide con la realidad que vivimos. Sin embargo para la mayoría de nosotros funciona como guía de nuestro comportamiento y también como justificación y, en la medida de que ha habido cambios en el entorno, podría esperarse una evolución de las creencias estereotipadas que tienen los hombres y las mujeres” (Rocha y Díaz-Loving; 2011: 107).

El estudio realizado por Rocha y Díaz-Loving en 2011, acerca de los estereotipos que aún prevalecen en los hombres y mujeres, hace evidente la presencia de diferentes creencias e hipótesis acerca del comportamiento de los mismos, lo que se describe aquí son actividades y características típicas y deseables en escenarios concretos.

Los estereotipos como mujer se ven reflejados en: ser madre, ser abnegada, sumisa y dependiente, en tanto al hombre constituye el modelo del rol y el eje o pilar de la familia.

Por otra parte y en general, se sigue considerando al hombre como un ser superior e inteligente, mientras que la mujer se asocia primordialmente con el contexto de los afectos, por lo que se asume que debe ser más cariñosa y emocional; las medidas en ambos grupos son en realidad medios por debajo o al margen de la media teórica, lo cual refleja que puede haber un decremento en las creencias de ambos sexos (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Pero dado el análisis de este fenómeno y tal como lo sugiere la literatura, la escolaridad sigue teniendo un gran impacto y transformación de las creencias y la flexibilidad a llegar a un cambio, aunque también depende del sexo al que se pertenece, ya que los hombres siguen siendo generalmente más estereotipados que las mujeres (Rocha y Díaz-Loving; 2011).

Así los resultados que aquí se ven reflejan que es notable que aunque hombres y mujeres hayan pasado un proceso largo y duro de aprendizaje sobre lo que debe y no hacer cada género, con el paso del tiempo, con las circunstancias de vida y con las posibilidades intelectuales y laborales, se enfrentan con la tarea y la oportunidad de reaprender.

Es de suma importancia trabajar en una continua concientización, la cual pueda generar una transformación auténtica y la cual promueva realmente el desarrollo de características, habilidades y comportamientos funcionales y saludables para cada persona.

2.5 Roles de las mujeres mexicanas de comunidad rural

Según Pérez y Flores, las pautas de interacción, la trasmisión de valores, el sentido de pertenencia, la construcción de la identidad étnica y de género, la transmisión de conocimientos y la reproducción de la cultura, así como la formación de la personalidad sexuada a partir de rasgos específicos que se dan de manera diferente en los niños y las niñas y se refuerzan en la estructura familiar, son aspectos que se ven reflejados en los discursos de las madres y son generados por los hechos del contexto cultural (Pérez y Flores; 2007).

Como ya se ha mencionado y de acuerdo con Pérez y Flores (2007) para definir roles de género y pautas de crianza, primero debe definirse el concepto de género.

“Género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se conforman de un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas por cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de ‘masculinidad y feminidad’ los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre

hombres y mujeres” (Inmujeres, citado por Pérez y Flores; 2007: 57), las cuales se manifiestan en diferentes elementos:

- En símbolos culturales representados en diferentes formas, como los mitos y creencias.
- En la identidad.
- En la división del trabajo.
- En la historicidad.
- En diversas formas de mecanismos de poder y dominación.
- En sistemas de intercambio.
- En sistemas de reglas.

Por otro lado, también resaltan lo que es “el sistema de género, el cual hace referencia a un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, identidades, vestimenta, adorno y tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos, que hacen referencia directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos, es decir, en la mayoría de las culturas humanas, entre varones y mujeres” (Anderson, citado por Pérez y Flores; 2007: 57).

Se ve reflejado que hablar de perspectiva de género desde el aspecto o entorno familiar, trae en sí un acuerdo implícito que “culturalmente es heredado” y aceptado

sobre lo conveniente y adecuado en los comportamientos diferenciados entre niños y niñas, reglas de conducta (pautas de crianza), lo cual se asume que en cuanto más pasa el tiempo o por la edad de la persona, estas se van diferenciando más claramente. Con base en esto, no hay cuestionamientos, solo en caso de eventos ajenos, modificaciones severas a la rutina y cotidianidad de grupo, como es migración, establecimiento en la ciudad, nuevos valores escolares o laborales, influencias religiosas diferentes a las ancestrales (Bonfil, citado por Pérez y Flores; 2007).

Asturias (mencionado por Pérez y Flores; 2007) refiere que el mundo de la mujer es la casa, y la casa del hombre es el mundo, paradigma que conduce en la mayoría, las relaciones de género y en el funcionamiento familiar las pautas de crianza, las cuales también se basan en las formas de vida de la comunidad, formas que se diferencian si es hombre o mujer.

Básicamente estas autoras resumen los roles de género en “lo público y lo privado”. Dentro de los distintos roles que la sociedad impone a los hombres y las mujeres (tarea o actividad que se espera que desempeñe una persona según el sexo al que pertenece), se encuentran divididos, casi en su totalidad, entre el ámbito público y privado.

Para poder entender estos dos ámbitos, es necesario describirlos conceptualmente. El ámbito público se refiere a espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras

socioeconómicas de las sociedades y construyen el espacio tradicionalmente masculino.

El ámbito privado es el espacio y acciones vinculados a la reproducción, a la familia y a lo doméstico; en este ámbito las mujeres tienen un papel protagonista que no es valorado por la sociedad (Inmujeres, citado por Pérez y Flores; 2007).

Una de las tareas fundamentales del ámbito público en las comunidades indígenas del estado, es la elección de sus autoridades, proceso que se lleva a cabo desde la costumbre y no desde las normas que marcan las leyes que para tal efecto están establecidas.

Del mismo modo y con base en esto, la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en sus siglas en inglés, en Pérez y Flores; 2007) su artículo 14, segundo apartado, señala que los Estados Partes (México entre ellos) adoptaran todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a:

1. “Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo en todos los niveles.
2. Tener acceso a servicios adecuados de atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación familiar.

3. Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social.
4. Obtener todos los tipos de educación y de formación, académica y no, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica.
5. Organizar grupos de autoayuda y cooperativas, a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena.
6. Participar en todas las actividades comunitarias.
7. Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento.
8. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las condiciones” (CEDAW, citado por Pérez y Flores; 2007: 64).

Con base en estos derechos que fueron aprobadas por el Senado de la República, se generan leyes que deberían aplicarse en todos los ámbitos de la mujer rural, ya que en la perspectiva que están, no solo se está cometiendo una injusticia para las mujeres al no permitir tomar parte en la vida política de su comunidad, sino que aparte trae en sí un delito, mismo que al ser desconocido por ellas no tienen manera de reclamarlo como legítimo derecho.

Lo peor de todo es que estas formas de gobernar de los hombres y ser gobernadas de las mujeres, son pautas de crianza que han y siguen prevaleciendo a través de las generaciones, lo cual permiten la continuidad y conservación de estas prácticas. No se deja de mencionar que ha habido cambios, pero de cierta manera son transformaciones muy paulatinas, que han permitido la inserción de las mujeres en algunos ámbitos públicos, pero que tienen el objetivo de servir y conservar.

También respecto a los roles que desempeñan las mujeres de comunidades rurales, se comenta que existe una doble moral, es decir, se sabe que las mujeres en lo público no son tomadas en cuenta y sus actividades permisibles no son tan relevantes (o así se catalogan), pero también asumen que es así, que para esos asuntos son los hombres los que toman parte.

Deben aceptar que los hombres van a la iglesia y que el sacerdote es un hombre, pero dar por hecho que ellas son las que tienen que limpiar y cambiar las flores; y algo que saben que nunca harán, es tomar alguna decisión para la fiesta o para el cambio de las normas que ya están establecidas y por muchos años reconocidas, lo que lleva a concluir que hay una interiorización de la debilidad de la posición social, de la falta de autonomía y legitimidad en los espacios públicos (Martín y Gómez, citados por Pérez y Flores; 2007).

Por ello, el análisis de las pautas de crianza desde de la cultura, permite pensar que en el caso de las mujeres indígenas ha resultado más complejo, ya que para ellas

son más significativas las costumbres, la producción de valores de uso y pautas de crianza que siguen rigiendo las normas internas de la comunidad.

D'Emilio (citado por Pérez y Flores; 2007) afirma que la mujer indígena puede mostrarse más recia a todo cambio cultural porque rompe la estabilidad que ella está encargada de custodiar. Sin embargo, se cree que actualmente las mujeres indígenas han tenido una mayor capacidad de gestión de los procesos de cambio por situaciones como la pobreza, el deterioro ambiental en las regiones indígenas, la falta de tierras y oportunidades de empleo, la violencia política y religiosa y la explotación de fuerza de trabajo, mismas que se acentúan desde la perspectiva del ser mujeres.

“En cuanto a la participación de la mujer rural en actividades productivas, su condición mantiene estrecha relación con la división de trabajo por sexo. Las actividades de la mujer del sector rural de América Latina están vinculadas en forma substancial con el trabajo doméstico, pero debido a que este trabajo no es remunerado se ve obligada a participar de otra manera, viajando, migrando a otras ciudades para vender su mercancía” (D'Emilio, citado por Pérez y Flores; 2007: 69).

Por lo tanto, los cambios que se dan en las mujeres obedecen más a la necesidad. Este tipo de mujeres tienen una identidad de género tan arraigada, que los roles que se han impuesto son aprendidos de tal forma, que la simple posibilidad de ejercer su autonomía y su independencia económica y emocional las introduce en un conflicto que, por un lado, las obliga a desempeñarse en los ámbitos que han sido siempre exclusivos de los hombres y que ellas desconocen en su profundidad, pero

que tienen que afrontar desde un terreno movedizo. Por otro lado, tienen que enfrentar la mirada penetrante de las demás mujeres que las juzgan y de algunos hombres que las sienten como intrusas en sus ámbitos.

La tarea destinada al mantenimiento y reproducción del sistema social abarca aspectos tan importantes como el aprendizaje consciente e inconsciente de las normas de relación social, el lenguaje y pautas culturales. Todo esto reforzado con los componentes afectivos contenidos en las relaciones primarias íntimas. Por ello, se destaca el papel de la mujer rural como producto social y principal transmisora de la cultura, y entre otras situaciones, de la propia ideología subordinante de la mujer, no como responsable de ello, sino como conducto destinado por el mismo sistema patriarcal (Pérez y Flores; 2007).

Es por ello, según Alfaro (retomado por Pérez y Flores; 2007), que tanto hombres como mujeres aprenden cómo se les valora socialmente y con base en ello, cada miembro va formando su propia valoración y la ideología de lo que es permisible y lo que no; esto implica el reconocimiento de las propias capacidades y potencialidades, así como el desarrollo de las mismas, lo que da como resultado la formación de un autoconcepto permeado por los valores sociales y reforzado por el reconocimiento de este.

Para concluir este marco teórico, se ha de puntualizar que se han entendido los conceptos de empoderamiento y los roles de género y cómo teóricamente uno está relacionado con el otro. Además, las determinantes de ambos conceptos son

subjetivas y en ellas se vinculan el sujeto, su cultura y el momento histórico social en el que la persona se encuentra.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo se divide en dos partes: la primera es la descripción de la metodología establecida en este estudio, mientras que la segunda expone detalladamente el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos, así como la conclusión de la investigación realizada.

3.1. Descripción metodológica

En este apartado se describe el enfoque elegido, así como el diseño, el tipo y el alcance de la investigación realizada, sin dejar de lado los recursos empleados en la recolección de datos.

3.1.1 Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo, usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández y cols.; 2010).

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

1. El investigador o investigadora plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
2. El investigador considera lo que se ha investigado anteriormente en la revisión de la literatura, y construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio), del cual deriva una o varias hipótesis y las somete a prueba mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados.
3. Así, las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar los datos.
4. La recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenido en la hipótesis). Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Como en este enfoque se pretende medir, los fenómenos estudiados deben poder observarse o referirse en el mundo real.
5. Debido a que los datos son producto de mediciones se presentan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos.
6. En el proceso se busca el máximo control para lograr que otras explicaciones posibles distintas o “rivales” a la propuesta del estudio (hipótesis), sean desechadas, de modo que se excluya la incertidumbre y minimice el error. Por ello, se confía en la experimentación y/o las pruebas de causa y efecto.
7. Los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, mencionado por Hernández y cols.; 2010).

8. La investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible. Los fenómenos no deben ser afectados por el investigador ni alterados por las tendencias de otros.
9. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se debe tener presente que las decisiones críticas se efectúan antes de recolectar los datos.
10. En una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
11. Al final, con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la construcción y demostración de teorías (que explican y predicen).
12. Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, entonces las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento.
13. Esta aproximación utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de esta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba.
14. La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al investigador (Hernández y cols.; 2010).

Por ello, esta investigación es de enfoque cuantitativo al poseer las siguientes características:

1. La investigadora planteó un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación trataron sobre cuestiones específicas.
2. Se consideró lo que se ha investigado anteriormente y construyó un marco teórico (la teoría que habrá de guiar el estudio).
3. La recolección de los datos se fundamentó en la medición. En esta recolección se llevaron a cabo procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Como en este enfoque se pretende medir, los fenómenos estudiados deben poder observarse o referirse en el mundo real.
4. Debido a que los datos son producto de mediciones se presentaron mediante números (cantidades) y se analizaron a través de métodos estadísticos.
5. En el proceso se buscó el máximo control para lograr que otras explicaciones posibles distintas o “rivales” a la propuesta del estudio, sean desechadas y se excluya la incertidumbre y minimice el error. Por ello, se confía en la experimentación y/o las pruebas de causa y efecto.
6. Los análisis cuantitativos se interpretaron a la luz de los estudios previos y la teoría. La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, mencionado por Hernández y cols.; 2010).
7. La investigación cuantitativa fue lo más objetiva posible. Los fenómenos no fueron afectados por el investigador ni alterados por las tendencias de otros (Unrau, Grinnell y Williams, referidos por Hernández y cols.; 2010).

8. El estudio cuantitativo siguió un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se tuvo presente que las decisiones críticas se efectuaron antes de recolectar los datos.
9. En la investigación cuantitativa se pretendió que los estudios efectuados puedan replicarse.
10. Al final, con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal fue la construcción y demostración de teorías (que explican y predicen).
11. Para este enfoque, se siguió rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad; las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento.
12. Esta aproximación utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría, la cual se sometió a prueba.
13. La búsqueda cuantitativa ocurrió en la realidad externa al investigador (Hernández y cols.; 2010).

3.1.2 Tipo de estudio transversal

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Estos diseños se esquematizan de la siguiente manera: recolección de datos única, que puede abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores, así como diferentes comunidades, situaciones o eventos (Hernández y cols.; 2010).

A su vez, estos diseños transeccionales se dividen en tres: exploratorios, descriptivos y correlacionales, lo cual se aborda en el siguiente subcapítulo. En esta investigación los datos se obtuvieron sobre un solo momento específico, lo que la convierte en una investigación de tipo transversal.

3.1.3. Diseño no experimental

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. En las investigaciones científicas es probable encontrar diferentes clasificaciones de los diseños, en este caso el diseño a utilizar es el no experimental.

“El diseño no experimental o investigación no experimental se define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no se hacen variaciones en forma intencional sobre las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos”, (Hernández y cols.; 2010: 149).

En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernández y cols.; 2010).

Algunas de sus características son:

1. Es sistemática y empírica, las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido.
2. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa.
3. Las relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural.

Este estudio fue no experimental porque encaja con las características de ser una investigación sistemática, las variables no se manipulan y las relaciones se observan tal cual se han dado en su contexto natural.

3.1.4. Alcance exploratorio

El siguiente paso a abordar es visualizar el alcance que tuvo la investigación. En este caso fue un alcance exploratorio. Cabe aclarar que “los estudios de alcance exploratorio se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se han abordado antes” (Hernández y cols.; 2010: 79).

Por lo que el alcance de este estudio ayuda a indagar sobre temas o áreas desde nuevas perspectivas. El valor que tienen los estudios exploratorios es que sirven para familiarizarse con fenómenos relevantes desconocidos o poco explorados, así como para obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (Hernández y cols.; 2010).

Algunas de las características de los estudios exploratorios son:

1. Investigan problemas poco estudiados.
2. Indagan desde una perspectiva innovadora.
3. Ayudan a identificar conceptos promisorios
4. Preparan el terreno para nuevos estudios.

De acuerdo con el tema seleccionado para esta investigación, en México ya se han realizado algunas investigaciones de acuerdo con los factores que detienen el empoderamiento de las mujeres, pero en la comunidad de Tzetzénguaro, municipio de Pátzcuaro, no se había llevado a cabo ningún estudio que revele cuales son esos factores que detienen a estas mujeres para empoderarse de sus vida, por lo que esta investigación tuvo un alcance exploratorio.

3.1.5. Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica y el instrumento para cumplir con los objetivos de la investigación y responder a la pregunta de estudio, son las pruebas estandarizadas e inventarios, estas “miden variables específicas, como la inteligencia, la personalidad en general, la personalidad autoritaria, el razonamiento matemática, el sentido de vida, la satisfacción laboral, el tipo de cultura organizacional, el estrés preoperatorio, la depresión posparto, la adaptación al colegio, intereses vocacionales, la jerarquía de valores, el amor romántico, la calidad de vida, la lealtad a una marca de algún producto, etc. Hay miles de ellas (os).” (Hernández y cols.; 2010: 261).

El instrumento de medición es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente. En toda investigación cuantitativa se aplica un instrumento para medir las variables contenidas en la hipótesis y esta medición es efectiva cuando el instrumento de recolección de datos en realidad representa a las variables que se tienen en mente.

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad.

- La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

- La validez se refiere al grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. El tipo de evidencia que tiene el instrumento es de contenido.
- “La validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en el que la medición representa al concepto o variable a medida (Hernández y cols.; 2010: 200-202).

El instrumento utilizado se nombra “Instrumento para Medir el Empoderamiento en Mujeres (IMEM)”, sus autores son, Julita Elemí Hernández Sánchez y Renán García Falconi, este fue estandarizado en Villahermosa Tabasco en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el año 2007.

Para su diseño se redactaron reactivos a través de lluvia de ideas de varios grupos de mujeres (estudiantes, profesoras y lideresas de organizaciones), sobre lo que era el significado de empoderamiento; estos reactivos fueron aplicados inicialmente en Morelia (aplicación piloto) a 44 mujeres de diversas partes de la República, durante la reunión de la Red de Estudios de Género del Pacífico. Se eligió aplicarlo en esta muestra, ya que las participantes eran mujeres líderes en el campo de los estudios de género y sus respuestas servirían de referente para el control del instrumento.

Posteriormente, este mismo grupo inicial de reactivos, se aplicó a una muestra de mujeres amas de casa, encontrándose una diferencia importante entre ambos

grupos. Con base a estas aplicaciones el instrumento fue modificado y depurado para su aplicación a nivel nacional, quedando con 60 reactivos en una escala tipo Likert, con 4 opciones de respuesta, que van, desde “total acuerdo” hasta “total desacuerdo”.

Una vez aplicados los cuestionarios se procedió, mediante el uso del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, el análisis de los datos.

El Instrumento para Medir el Empoderamiento en Mujeres (IMEM) fue diseñado para evaluar el grado de empoderamiento en mujeres mexicanas, puede aplicarse tanto en forma individual como en grupal y su calificación es sencilla. Detecta los factores de empoderamiento participativo, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad.

El IMEM, siendo una escala tipo Likert, tiene características sumativas, y para obtener la calificación total de empoderamiento, se suman las calificaciones de todos los factores y el total se evalúa de acuerdo con la siguiente escala:

- Empoderamiento alto.
- Empoderamiento medio.
- Empoderamiento bajo.

Finalmente se tuvo la necesidad de convertir los puntajes brutos a puntajes T. Vargas (1995) menciona que las puntuaciones T, se obtienen a partir de puntuaciones

tipificadas Z, por medio de un cambio de origen y escala que se viene dando por la transformación $T=10Z + 50$.

- La variable T presenta una media de 50 y una desviación típica de 10.
- Las puntuaciones son positivas, y se pueden redondear a números de dos cifras, y gracias a esto se facilita su comprensión, ya que no presenta números negativos ni decimales.

En los casos de test psicológicos, “estas diversas normas son suministradas en general para los principales grupos de referencia con la documentación que acompaña los test. Suelen presentarse en forma de tablas de conversión que permiten, mediante una lectura directa, transformar una puntuación directa en una puntuación normalizada” (Levy; 1992: 41).

Una vez que se obtiene el puntaje bruto, se tiene que interpretar, lo cual resultará en las puntuaciones T.

El puntaje bruto es el primer resultado cuantitativo que se obtiene al corregir un test. Generalmente y salvo contadas excepciones, corresponde al número de respuestas correctas obtenidas. Los puntajes brutos, en sí mismos, carecen de significación. Los puntajes brutos deben ser transformados en puntajes derivados para ser interpretados. Un puntaje bruto solamente puede ser interpretado al ser contrastado con uno o varios grupos normativos, lo que permitirá su transformación a normas en puntaje estándar, percentiles o puntaje T.

Los puntajes T se derivan de los puntajes estándar. Los puntajes T establecen un promedio arbitrario de 50 y una desviación típica (DS) de 10 y con una escala que va desde 20 a 80. El puntaje T obtenido por el sujeto, lo situará dentro, bajo o por sobre el promedio de la variable medida (Rojas; 2008).

Para esta investigación, el rango en el que se sitúa el sujeto dentro del empoderamiento medio es de cuarenta a sesenta puntajes T. De sesenta a ochenta puntuaciones T obtenidas en el sujeto, se hablará que esta sobre el promedio del empoderamiento o con calificación alta en ese factor. Por último, si el puntaje obtenido por el sujeto se sitúa en el rango de veinte a cuarenta puntuaciones T, la persona esta abajo del promedio del empoderamiento con calificación baja en este factor.

Para que una prueba pueda ser considerada científica, se requiere que sea confiable y valida. Es casi imposible que una prueba arroje medidas perfectas, sin embargo, debe reunir el requisito de la confiabilidad, que es el grado en que la aplicación de un instrumento repetida al mismo sujeto produce iguales resultados.

La validez es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir (Hernández y cols.; 2010).

El análisis de confiabilidad se realizó utilizando el criterio de consistencia interna, calculado a través del alfa de Cronbach, arrojando un valor de .863, lo cual es indicativo de que la escala es confiable.

La validez de este instrumento fue de contenido. La evidencia relacionada con el contenido se refiere a que el instrumento debe contener representados en sus ítems el dominio del contenido de la variable a medir (Hernández y cols.; 2010).

Los ítems que representan cada factor se muestran a continuación.

1) Factor de participación

10. Una líder debe de ser activa
8. Las buenas líderes son perseverantes
33. la responsabilidad nos lleva a ser líderes
9. Lo único que necesito para ser líder es ser emprendedora
34. Disfruto cuando soy única y deferente de otras personas
32. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios
20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios

2) Factor de temeridad

4. para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja
19. Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes
5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa, me siento insegura
18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí
11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas

3) Factor de influencias externas

6. La mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo
17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en puestos de poder o políticos
7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puestos de poder o políticos
13. La familia debe de educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo
12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que participen en procesos políticos
16. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder

4) Factor de independencia

1. Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando
15. Trato de cumplir las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí
29. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda
2. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí

5) Factor de igualdad

14. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión
3. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo
28. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder
30. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo

6) Factor de satisfacción social

31. Mi familia ve muy bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en la casa
26. Mi trabajo es valorado y reconocido
23. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente
27. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones

7) Factor de seguridad

24. Mi vida actual la decido únicamente yo
22. Me siento satisfecha conmigo misma
25. Las mujeres tienen la capacidad de dominar el mundo
21. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida

3.2 Descripción de la población y muestra

La “población o universo, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández y cols.; 2010: 174).

Una de las características más específicas de la población, es la delimitación de la misma. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo. Lo importante es establecer la población de la manera más específica. La población con la que se trabajó en esta investigación fue de 227 mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

La “muestra es, en esencia un subgrupo de la población. En otras palabras es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández y cols.; 2010: 175).

Posteriormente, la muestra se divide en dos tipos, en el caso de esta investigación el tipo de muestra es no probabilística o dirigida, lo que hace referencia a un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación o de quien hace la muestra”. Las muestras no probabilísticas suponen un procedimiento de selección informal (Hernández y cols.; 2010: 176).

Las características de la muestra estudiada fueron las siguientes:

- Ser fémina.
- Ser perteneciente a la comunidad de Tzentzenguaro.
- Estar entre los 16 y 67 años de edad.

La muestra para esta investigación fue de 100 mujeres pertenecientes a la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

Según el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC; s/a: s/p), el término “muestreo se refiere al proceso seguido para seleccionar una muestra de una población”.

El muestreo que se realizó fue no probabilístico, por lo que los resultados de la muestra en esta investigación no se pueden generalizar a toda la población, debido a que no se realizó un cálculo de probabilidad representativa ni aleatoria, sino que las mujeres participaron de manera voluntaria y fueron elegidas a conveniencia de los intereses de la investigadora.

Esta investigación se llevó a cabo con mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, la cual contó con una muestra selectiva y un muestro no probabilístico, por lo que los sujetos a estudiar fueron seleccionados intencionalmente y por tanto, los resultados que ellos brindaron no son generalizables a toda la población.

3.3 Descripción del proceso de investigación

Esta investigación surgió a partir de querer conocer con mayor detenimiento el fenómeno de empoderamiento en las mujeres y una de las primeras elecciones que se tuvo que hacer es la elección del tema. Para ello se buscó un asunto que fuera actual en el área específica correspondiente y que fuera un fenómeno social de gran impacto. En este caso se empezó seleccionando un tema muy general, como es el empoderamiento femenino. Posterior a eso se hizo la delimitación el tema que concluye en “Los factores que detienen el empoderamiento en mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán”.

Como tarea consiguiente, se consideró lo que anteriormente se ha investigado, revisando literatura que ayudara a construir el marco teórico. Esta fue la característica más problemática con la que el estudio se enfrentó, ya que se tuvo que consultar en la biblioteca central de la UNAM en México para poder recaudar dicha información. El marco teórico dio un enfoque de constructivismo social.

Las preguntas de investigación se fueron generando conforme avanzaba el estudio, por lo que la pregunta central quedó de la siguiente manera: ¿Cuáles son los principales factores que detienen el empoderamiento de las mujeres en la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán?

La recolección de datos se llevó a cabo por medio de la aplicación de un instrumento de medición llamado IMEM (Instrumento para la Medición del

Empoderamiento en Mujeres) el cual fue analizado por medio de un procedimiento estandarizado. Al momento de estar calificando la prueba se tuvo una situación en la cual se tenían dos encuestas de una misma persona, por lo que se tuvo que regresar a la comunidad a revisar detalladamente lo que había ocurrido con esas dos pruebas. Se concluyó que ciertamente la persona había contestado dos veces la prueba, la primera porque en el momento de la encuesta se la había dejado con la hija y luego pasó por ella (nunca vio a la señora) y el último día que se estuvo en la comunidad la encuestadora se encuentra con esta persona (quien no avisó que ya la había contestado) y se la vuelve a realizar.

La solución que se tuvo a esta problemática fue que se eliminó la primera prueba aplicada, dejando la segunda como la correcta, dando la posibilidad de realizar de nuevo la encuesta faltante a una mujer diferente.

Posteriormente se realizó vaciado de datos en el programa Excel, lo que permitió obtener los puntajes brutos, para así poder convertirlos en puntajes T, para dar mejor entendimiento al momento de explicar los resultados.

Enseguida se procedió a analizar los resultados obtenidos para poder dar respuesta a la pregunta principal de esta investigación.

3.4 Análisis e interpretación de resultados

En este apartado se presentan los principales resultados encontrados en la investigación, los cuales se analizaron estadísticamente para con ello, dar pauta a su interpretación. Lo anterior se fundamenta en el sustento teórico presentado en los capítulos anteriores.

La presentación de los resultados se estructuró en nueve categorías: la primera de ellas referida a la variable del factor empoderamiento participativo, la segunda a la variable del factor de temeridad, la tercera a la variable del factor de influencias externas, la cuarta a la variable de independencia, la quinta a la variable de igualdad, la sexta a la variable del factor satisfacción social, la séptima a la variable del factor seguridad, la octava a la calificación total que arroja el nivel de empoderamiento con base en los factores examinados y la novena, al análisis porcentual de los datos.

Por un parte, el empoderamiento es “un proceso multidimensional de carácter social que le ayuda a la gente a ganar control sobre sus vidas” (Page y Czuba, citados por Fang; 2011: s/p).

Y por otra parte, el empoderamiento de las mujeres o femenino, según Young, consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad” (citado por Hidalgo; 2002: 37).

Los factores que detienen o estimulan el empoderamiento son: la participación, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad (Hernández y García; 2007). Enseguida se describen los resultados de cada categoría.

3.4.1 Factor de participación

Una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer cuya percepción de mujer lideresa es de una persona muy activa, con alta participación en actividades, emprendedora, autosuficiente, la cual accede al uso y control de los recursos materiales y no materiales por el interés de influir en el cambio social, así como transformar la realidad por medio de duchas políticas consientes. Mientras que una calificación baja en este reactivo muestra a una mujer con una percepción de una lideresa como mujer pasiva, poco activista, tal vez, tímida, con poca iniciativa o ganas de salir adelante, en algunas ocasiones sería el claro reflejo de una persona conformista que no tiene el mínimo deseo de conocer de lo que es capaz de hacer para el propio beneficio.

La media en el factor de empoderamiento participativo fue de 64 puntuaciones T. “La media es el promedio aritmético de una distribución” (Hernández y cols.; 2010: 293). Lo que significa que la población estudiada presenta en promedio un nivel de empoderamiento participativo alto, donde las mujeres se perciben como lideresas y como personas muy activas, con alta participación en actividades, emprendedoras,

autosuficientes, más alertas de sus derechos y capacidades lo que incrementa su autoconfianza y dignidad como personas, como mujeres.

De igual modo, se obtuvo la mediana, que “es el valor el cual divide la distribución por la mitad. Esto es, la mitad de los casos caen por debajo de la mediana y la otra mitad se ubica por encima de esta” (Hernández y cols.; 2010: 292). Este valor fue de 67 puntuaciones T, lo que hace referencia a que fue el valor que se sitúa en la mitad de la distribución de los valores.

De acuerdo con este mismo autor, la moda “es la categoría o puntuación que ocurre con mayor frecuencia” (Hernández y cols.; 2010: 292). En cuanto a esta escala, la moda fue de 73 puntuaciones T, lo que significa que este fue el valor que más se repitió.

También se obtuvo el valor de una medida de dispersión, específicamente de la desviación estándar, la cual es el promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media (Hernández y cols.; 2010). El valor obtenido en el factor de empoderamiento participativo es de 17 puntuaciones T, esto significa que no hay una dispersión considerable respecto a la media.

3.4.2 Factor de temeridad

Una calificación alta en este factor, sería característica de una mujer valiente, sin temor a tomar decisiones, segura en sus acciones, confiada, con su autoestima

alta y una conciencia activa, merecedora de respeto y libre de expresarse, participar, influir en nuevos espacios, aprender, analizar, organizar el tiempo personal, interactuar dentro y fuera el hogar, así como nutrir el sentimiento de que las metas son posibles. Mientras que una calificación baja, significaría una persona con temor, insegura en sus decisiones, con miedo de sus propias acciones, estática o paralizada por temor a equivocarse sin siquiera haberlo intentado, limitada y con barreras mentales.

Se encontró una media de 78 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es alto dentro de las mujeres participantes. Son mujeres con características de valentía, sin temor a tomar decisiones y seguras en sus acciones.

Se presenta una mediana de 73 puntuaciones T, lo que significa que es el valor de en medio dentro de la distribución de los valores. Además, se obtuvo una moda de 67 puntuaciones T, siendo este valor el que más se repitió.

La desviación estándar fue de 19 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

3.4.3 Factor de influencias externas

En este componente, una calificación alta es indicativa de que la persona considera que el liderazgo depende en gran medida de ella misma y no de hechos ajenos a ella, probablemente con un locus de control interno, con interés de explorar y conocer su capacidad, habilidad y efectividad para una versión mejor de sí misma. Mientras que una calificación baja en este factor, indicaría a una persona que considera

que el liderazgo está en función de situaciones ajenas a ella, probablemente con locus de control externo, lo que no le permite ejercer una conciencia activa y presentarse como es.

En este factor se encontró una media de 34 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es bajo dentro de las mujeres participantes. Son mujeres que presentan poca tenacidad e independencia.

Se presenta una mediana de 33 puntuaciones T, lo que significa que es el valor de en medio dentro de la distribución de los valores. Se obtuvo además una moda de 27 puntuaciones T, este valor fue el que más se repitió.

La desviación estándar fue de 14 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

Lo anterior hace referencia a que el factor de influencias externas sea el más bajo. Las mujeres en dicha comunidad consideran que el liderazgo está en función a situaciones ajenas a ellas, y su locus de control es externo. Lo que las representa como elementos altamente manipulables por el entorno y fieles al “deber ser”, por muy erróneo que este sea.

3.4.4 Factor de independencia

La calificación alta en este factor significa una persona independiente, con la capacidad de tomar sus propias decisiones, decidir por sí misma sin depender de

otras, con fuerza y control personal generado por un cambio interno, así como con la capacidad de luchar por los derechos propios que la lleven a disfrutar de una vida digna, en concordancia con los propios valores. En contraste, una calificación baja, representaría a una persona con un alto grado de dependencia, ya sea para con sus familia o con los otros, la cual la frena para tomar el control de su vida y poder expandir la libertad de decisión y acción.

La media en este caso es de 36 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es bajo dentro de las mujeres participantes. Son casos que presentan cierta independencia hacia sus esposos o familia.

Se tiene una mediana de 33 puntuaciones T, lo que significa que es el valor de en medio dentro de la distribución de los valores, así como una moda de 33 puntuaciones T, siendo este valor el que más se repitió.

Se cuantificó una desviación estándar de 16 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

En este factor también se ve en promedio un empoderamiento bajo. Lo que significa que las mujeres de Tzentzenguaro presentan un alto grado de dependencia, ya sea con su familia o con los otros; esto hace referencia a que dependen de otras personas como consecuencia de la socialización que se ha dado, buscan la aprobación para sus acciones y el reconocimiento de los demás.

3.4.5 Factor de igualdad

En este componente, una calificación elevada será característica de una mujer con un sentido muy elevado de igualdad con respecto al varón, con una perspectiva de equidad entre ambos sexos, lo que le permite competir y luchar por mejores posiciones. Por el contrario una calificación baja, sería indicativa de una persona que se limita y no persevera para alcanzar mejores posiciones, probablemente con limitaciones psicológicas o bien, de otro tipo. Esto no implica que sus percepciones no puedan ser ciertas, pero por lo mismo, no lucha para vencerlas.

En este factor se encontró una media de 53 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es medio, lo que hace referencia a que la igualdad se hace notar, se podría decir que no al cien por ciento, pero se hace valer.

También se presenta una mediana de 53 puntuaciones T, lo que significa que es el valor central dentro de la distribución de los valores. Hubo una moda de 60 puntuaciones T, siendo este valor el que más se repitió, así como una desviación estándar de 19 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

Lo anterior significó que este factor en promedio está en un término medio. Así como pueden ser mujeres conscientes de la igualdad y equidad de género y luchar por superarse, pueden ser personas que se limitan y no perseveran. Un ejemplo puede ser el caso del aspecto laboral, en el cual puede haber una integración, autogestión y actividad cooperativa de manera igualitaria o no, lo que puede ocasionar que la

habilidad de negociar o comunicarse para obtener apoyo disminuya notablemente, a tal grado de volver a la cultura sumisa.

3.4.6 Factor de satisfacción social

Este reactivo se refiere a cómo se percibe la persona con respecto a su entorno social. Una calificación elevada, presenta a una persona con un alto grado de confianza con respecto a su entorno social, pues se siente respetada y valorada. Por el contrario, una baja calificación representa a una persona que se siente desvalorada por su entorno, con poco reconocimiento hacia su persona y/o su trabajo.

En este componente se encontró una media de 50 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es medio, esto es referente a que las mujeres participantes se sienten satisfechas consigo mismas y con el entorno.

Hubo además una mediana de 50 puntuaciones T, lo que significa que es el valor de en medio dentro de la distribución de los valores; una moda de 47 puntuaciones T, siendo este valor el que más se repitió; la desviación estándar fue de 13 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

Esto hace referencia a que la mujer en promedio, está en el término medio, puede sentir confianza, sentirse respetada, valorada por su entorno, con control sobre las circunstancias personales como ingreso, fecundidad, libertad en movilidad, libertad

en el uso de tiempo o incluso el reconocerse, aunque existan barreras que impidan el generar ese cambio.

3.4.7 Factor de seguridad

Una calificación alta en este factor representa a una persona segura de sí misma, con confianza para realizar acciones y buscar mejores posiciones en cualquier ámbito. Por el contrario, una calificación baja, representa inseguridad, dificultad para tomar decisiones y poca satisfacción consigo misma.

Su media fue de 54 puntuaciones T, lo que significó que este factor en promedio es medio, son mujeres que tienen seguridad, pero de igual manera llegan a carecerla; una mediana de 53 puntuaciones T, lo que significa que es el valor de en medio dentro de la distribución de los valores; una moda de 60 puntuaciones T, siendo este valor el que más se repitió; por último, la desviación estándar fue de 13 puntuaciones T, la cual es poco significativa.

Este factor también está en un término medio, lo que significa que en ocasiones la mujer puede estar segura de sí misma para poder relacionarse y desenvolverse fácilmente, tanto en lo personal como en lo colectivo; así como puede perder fácilmente esa seguridad y volverla indefensa y dependiente para poder salir adelante y sobrellevar las circunstancias de la vida.

3.4.8 Nivel de empoderamiento general en las mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro

El empoderamiento se define como un proceso multidimensional de naturaleza social, el cual contribuye a que a la gente pueda ganar control sobre su vida (Page y Czuba, mencionados por Fang; 2011).

El puntaje total de las siete categorías anteriores, arrojó una media de 53 puntuaciones T. Se puede interpretar que la mayoría de los sujetos presentan puntajes T que arrojan un nivel de empoderamiento medio.

Este resultado significa que son mujeres empoderadas, pero no completamente; no son autosuficientes en su totalidad, aunque sí en varios aspectos de su vida; probablemente son personas que dependan de su familia u otras personas pero aun así, tienen la capacidad de tomar decisiones y la valentía de participar activamente para beneficio propio o de la comunidad.

Se obtuvo una mediana de 54 puntuaciones T, que representa el valor medio dentro de la distribución.

La moda fue de 51 puntuaciones T, es decir, que este valor fue el que más se repitió entre los resultados generales.

La desviación estándar fue de 14 puntuaciones T; por lo que respecta a esta medida de dispersión, se puede decir que los valores obtenidos son más bien homogéneos, ya que se encuentran próximos a la media de los sujetos investigados.

En el anexo 1, quedan demostrados gráficamente los resultados de la media aritmética de cada uno de los factores mencionados anteriormente.

3.4.9 Análisis porcentual de los datos

Enseguida se presentan los porcentajes de mujeres que obtuvieron puntajes T menores de 40 en cada factor, los cuales son casos preocupantes.

En el factor de participación 10%, de las mujeres presenta puntajes bajos de empoderamiento. Por ende, el 90% restante tiene un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de temeridad, 1% de las mujeres cuenta con puntajes bajos de empoderamiento, por lo que el 99% presenta un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de influencias externas, 76% de las mujeres tiene puntajes bajos de empoderamiento. Por ende, el 24% de las mujeres tiene un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de independencia, 70% de las mujeres presenta puntajes bajos de empoderamiento. Por lo que el 30% de las mujeres cuenta con un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de igualdad, 26% de las mujeres presenta puntajes bajos de empoderamiento. Por ende, el 74% de las mujeres presenta un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de satisfacción social, 29% de las mujeres arrojó puntajes bajos de empoderamiento. Por lo que el 71% de las mujeres presenta un puntaje alto de empoderamiento.

En el factor de seguridad, 22% de las mujeres tuvo puntajes bajos de empoderamiento. Por ende, el 78% de las mujeres presenta un puntaje alto de empoderamiento.

En el nivel de empoderamiento general, 20% de las mujeres presenta puntajes bajos de empoderamiento. Lo que significa que el 80% de las mujeres cuenta con puntajes altos de empoderamiento.

A modo de interpretación, se concluye que la teoría del empoderamiento femenino señala en relación con el factor de influencias externas, que los elementos que detienen el empoderamiento de la mujer son: las características culturales machistas, el patriarcado, la oposición del compañero a algunas actividades de las

mujeres, la opresión internalizada para no ir en contra del papel tradicional o de las expectativas culturales de lo que significa ser mujer; el analfabetismo, impuesto en algunas ocasiones por la sociedad o comunidad a la que se pertenece; las críticas externas (el qué dirán), la falta de capacitación sobre género, la envidia entre mujeres, la competencia y desconfianza entre féminas, lo que impide establecer alianzas, y la estética por los estándares de belleza tan alterados.

Por otro lado, la teoría del empoderamiento femenino afirma en relación con el factor de independencia, que los elementos que detienen el empoderamiento de la mujer son: el control masculino sobre el ingreso, ya que no hay libertad de decisión; la dependencia como consecuencia de la socialización que se ha dado, la falta de control de tiempo, que viene prácticamente ligado con el siguiente factor, que es el cuidado y obligación con los hijos (maternidad); la realización del trabajo doméstico, ya que es una responsabilidad que recae mayormente en las mujeres; la cultura de asistencialismo, donde instituciones o programas de desarrollo malacostumbran a los beneficiarios a recibir todo a cambio de nada; la falta de apoyo técnico en el ámbito laboral, la dependencia financiera, la toma de decisiones poco participativa dentro del grupo, lo que fortalece la dependencia a personas clave; la falta de capacitación en aspectos administrativos, el alcoholismo del compañero, debido a que los hombres en este estado suelen desatenderse de sus responsabilidades materiales y emocionales; la familia, ya que oprime e impide en varias ocasiones el desarrollo personal; el miedo a la libertad y el victimismo.

Por lo ya referido, la teoría se ve reflejada en los resultados, siendo el factor de influencias externas y el factor independencia los principales factores que detienen el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de Tzentzenguaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

CONCLUSIONES

Esta investigación primeramente se enfocó en definir el concepto de empoderamiento, lo cual se plasmó en el primer objetivo particular. Esto se realizó en el capítulo 1 donde se define como un proceso multidimensional de carácter social que posibilita que la gente gane control sobre sus vidas (Page y Czuba, referidos por Fang; 2011).

El segundo objetivo fue clasificar las dimensiones de empoderamiento, el cual se alcanzó en el capítulo 1, quedando las tres dimensiones de Rowlands: personal, de relaciones cercanas, y colectiva.

Otro objetivo estuvo dirigido a enumerar los factores que existen en el proceso de empoderamiento femenino, que también se alcanzó en el capítulo 1, siendo estos el acceso a la información, inclusión y participación de los procedentes a esta situación, la responsabilidad o rendición de cuentas y la capacidad de organización local (Niño; 2002).

Otro de los objetivos fue conceptualizar el empoderamiento personal femenino, también alcanzado en el capítulo 1, el cual quedó de la siguiente manera: el empoderamiento de las mujeres, según Young, consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas

a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad” (Citado por Hidalgo; 2002: 37).

El quinto objetivo estuvo enfocado en dar a conocer los principales roles de las mujeres mexicanas de comunidad rural, esto fue alcanzado en el capítulo 2. De acuerdo con lo señalado por Pérez y Flores (2007) los roles de género se presentan en “lo público y lo privado”. Dentro de los distintos roles que la sociedad impone a los hombres y las mujeres (tarea o actividad que se espera que desempeñe una persona según el sexo al que pertenece), se encuentran divididos, casi en su totalidad, entre el ámbito público y privado.

Adicionalmente, el objetivo de campo referido a distinguir los factores que, en promedio, muestran niveles bajos de empoderamiento en la muestra indagada, mediante el instrumento reconocido por la comunidad científica, se cumplió en términos satisfactorios y de ello se da cuenta en el capítulo tres.

La medición de la variable permitió establecer el nivel de empoderamiento, para así poder detectar los principales factores que detienen dicha variable en estas mujeres, es decir, se logró cubrir satisfactoriamente el objetivo general que orientó los esfuerzos desplegados por la investigadora responsable del presente estudio.

Por último, el séptimo objetivo, referido a indicar los porcentajes de mujeres con puntajes bajos en los factores de empoderamiento, se alcanzó al observar que los factores de la influencia externa y la dependencia muestran porcentajes más altos.

Se puede mencionar que en la muestra de la cual se obtuvo la información analizada e interpretada, los factores que logran detener su empoderamiento son las influencias externas y la dependencia.

Es fundamental observar que los resultados obtenidos por la investigadora, se refieren exclusivamente a la muestra examinada, es decir, para conocer la presencia de las variables mencionadas en otros sujetos no incluidos en el presente ejercicio, es necesario efectuar investigaciones adicionales en la misma comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnedo Soriano, Elena. (2000)
Desbordadas. La agitada vida de la *elastic woman*.
Editorial Temas de Hoy. Madrid.
- Astelarra Bonomi, Judith. (2005)
¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo.
De ciencias sociales, NOMOS. La Habana.
- Chávez Carapia, Julia. (2004)
Perspectiva de género.
Plaza y Valdés. México, D.F.
- De la Fuente Vázquez, María. (2013)
Poder y feminismo: Elementos para una teoría política.
Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- De León, Magdalena. (1997)
Poder y empoderamiento de las mujeres.
Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Fromm, Erich. (2005)
El miedo a la libertad.
Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2010)
Metodología de la Investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.
- Hernández Sánchez, Julita Elemí; García Falconí, Renán. (2008)
Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer.
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hidalgo Celarié, Nidia. (2002)
Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México.
Instituto Nacional de la Mujer. México. D.F.
- Lamas Encabo, Marta. (2002)
Cuerpo: Diferencias sexual y género.
Taurus-Alfaguara. México, D.F.
- Levy Leboyer, Claude. (1992)
Evaluación del personal.
Editorial Díaz de Santos. Madrid España.

Niño Torres, Teresa. (2002)
Empoderamiento y reducción de la pobreza. Libro de consulta.
Editorial Alfaomega. México.

Pérez Coeto, Georgina; Flores Hernández, Hildeliza. (2007)
Pautas de crianza de mujeres indígenas; proceso de cambio y su efecto en la
escolaridad.
Instituto Michoacano de la Mujer. Morelia, Michoacán, México.

Rocha Sánchez, Tania; Díaz-Loving, Rolando. (2011)
Identidades de género: más allá de cuerpos y mitos.
Trillas. México, D.F.

Vargas Sabadías, Antoni. (1995)
Estadística descriptiva e inferencial.
Editorial Universidad de Castilla-la Mancha. Madrid, España.

Zapata Martelo, Emma; López Zavala, Josefina; Hernández, Miriam; Garza Bueno,
Laura; Ramírez Moreno, Pedro; Ramos Ávila, María.; Reyes Emba, Camelia. (2004)
Microfinanciamiento y empoderamiento
Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México, D.F.

MESOGRAFÍA

Aguilar Montes de Oca, Yessica Paola; Valdez Medina, José Luis; González-Arratia López-Fuentes, Norma Ivonne; González Escobar, Sergio. (2013)

“Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo”

Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 18, NÚM. 2: 207-224.

Universidad Autónoma del Estado de México.

http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_18_2/207.pdf

Canaval Erazo, Gladys Eugenia. (1996)

“Promoción de la salud: Predictores de empoderamiento comunitario en mujeres”

Febrero 8, 2015, de Centro de información y conocimiento [http://bases.bireme.br/cgi-](http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p)

[bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p](http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=354053&indexSearch=ID)

&nextAction=lnk&exprSearch=354053&indexSearch=ID

Casique Rodríguez, Irene. (2010)

“Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia”.

Consultado en febrero 8, 2015.

<http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-1/RMS010000102.pdf>

Castellanos, Gabriela. (2005)

“¿Existe la mujer? género, lenguaje y cultura.”

[http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/existe-la-mujer-genro-lenguaje-y-](http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/existe-la-mujer-genro-lenguaje-y-cultura.pdf)

[cultura.pdf](http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/existe-la-mujer-genro-lenguaje-y-cultura.pdf)

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (s/a)

“Introducción al Muestreo”.

http://humanidades.cchs.csic.es/cchs/web_UAE/muestreo/muestreo.html

Ekintza, Zuzena. (2015)

“De la lucha al victimismo. Reflexionando sobre los feminismos y su trayectoria”.

Zenbakia. Número 39.

<http://www.nodo50.org/ekintza/spip.php?article559>

Fang Alandette, Yuly. (2011)

“Empoderamiento en los sectores comercial y de servicios”

Pensam. psicol. vol.9 no.16 Cali Jan/June 2011

Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena (Colombia)

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612011000100003&script=sci_arttext)

[89612011000100003&script=sci_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612011000100003&script=sci_arttext)

García Forés, Estefanía. (2012)

“Ecofeminismos rurales: Mujeres por la soberanía alimentaria”.

Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.

https://redefeminista.files.wordpress.com/2012/11/ecofem_rurales_web.pdf

Gómez Susaeta, Alberto. (2013)

“Reconocimiento, empoderamiento, cooperación y ética del cuidado”
Febrero 8, 2015.
http://www.omlem.com.ar/articulo_destacado_3290.htm

INEGI. (2015)
“Catálogo de localidades. Información de localidad”.
SEDESOL
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=160660040>

INTRAC. (1999)
“Seguimiento y evaluación del empoderamiento”.
Documento de consulta. Preval.org, pág. 5.
http://preval.org/files/00429_0.pdf

Lamas Encabo, Marta. (1995)
“La perspectiva de género”.
<https://drive.google.com/file/d/0B7grP5sUviEcRINCVGZhcEpQa00/view?pref=2&pli=1>

Loreto Martínez, María; Silva, Carmen. (2004)
“Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto”.
PSYKHE, Vol. 13, Nº 1, 29-39
Pontificia Universidad Católica de Chile.
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci_arttext

Medina, Venus. (2007)
“El empoderamiento de la mujer y la acción colectiva”
Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Caracas, v. 12, n. 29, dic. 2007.
Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000200005&lng=es&nrm=iso

Murguialday, Clara; Pérez de Armiño, Karlos; Eizagirre, Marlen. (2006)
“Empoderamiento”
Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo.
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>

Murguialday Martínez, Clara. (2013)
“Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres”
http://www.cooperaccio.org/wpcontent/uploads/2014/03/Empoderamiento_Cast_web.pdf

Ortega Raya, Joana. (2005)
“Simone de Beauvoir, su aportación a la discusión del género”
<http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf/JoanaSBeauvoir.pdf>

Ramírez Belmonte, Carmen. (2008)
“Concepto de género: reflexiones”
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>

Rojas Albornoz, Ángela. (2008)

“Conceptos básicos en evaluación psicológica. Normas o baremos de los test”.

Asignatura Evaluación Psicológica I de la Carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:_nQuJS1Z1pAJ:https://psicouas.files.wordpress.com/2008/03/conceptos_basicos_en_ev_ps.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

Santana Echeagaray, María Eugenia; Kauffer Michel, Edith F.; Zapata Martelo, Emma. (2006)

“El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas”

Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Enero-Abril, 69-106.

<http://www.redalyc.org/pdf/105/10504003.pdf>

Sin autor. (2001)

“Tzetzénguaro. Pátzcuaro su lago y sus tradiciones”.

<http://patzcuaro.pagesperso-orange.fr/mx/07/mx/07jaal05.htm>

Universidad de Palermo en Argentina. (s/f)

“El papel de la mujer en la historia”.

<http://fido.palermo.edu>



